Tribuna

DIARIO DE LA TARDE — AL SERVICIO DEL PUEBLO

16 PAGINAS · PRECIO DEL EJEMPLAR $ 50.–

OLAVARRIA, jueves 1 de setiembre de 1977

Vte. López 2437 T.E. 22739 y 20785 - Adm. 22363 EDICION Nº 6.790

"La discusión de comité no la quiere el pueblo ni la tolerarán las FF. AA."

Así lo dijo el ministro del Interior, hoy en San Juan. "A nivel de municipalidades es donde la participación cívica puede ser más directa...".

SAN JUAN, 1 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, aseguró hoy aquí que el gobierno no se [illegible] incurso en "ninguna alquimia política" y reconoció que es en el nivel de las municipalidades "donde la participación cívica puede ser más directa" con la obra gubernamental.

También reiteró que "la Argentina no está, ni estará por muchos años, para la discusión de comité" y aseguró que "ello ni lo quiere el pueblo argentino, ni lo tolerarán las Fuerzas Armadas".

Harguindeguy hizo esas afirmaciones hoy al declarar inaugurada la reunión de gobernadores de las provincias de Cuyo, que también contaron con la presencia del ministro de Economía, José Martínez de Hoz, el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Menéndez, y de representantes de las fuerzas vivas de la zona.

Harguindeguy comenzó su discurso haciendo resaltar que "estamos viviendo el agotamiento de un ciclo histórico y el comienzo de uno nuevo" por lo que exhortó a los concurrentes a asumir las responsabilidades necesarias para actuar como protagonistas "en la iniciación de una verdadera gesta nacional".

Dentro de este contexto, el ministro del Interior señaló como puntos indispensables "que nos comuniquemos, que el gobierno exponga sus ideas, sus objetivos, sus estrategias; que la explicite, los difunda, los explique" mientras que los ciudadanos podrán expresar "sus puntos de vista, sus disidencias y sus coincidencias".

Asimismo dijo que "el principal objetivo" que el presidente Jorge Videla le fijó al ministerio del Interior" es el de procurar consolidar la unión nacional bajo el principio de "unidad en la diversidad".

También aclaró que el proceso de reorganización nacional actualmente en curso está "sólidamente afirmado sobre los cimientos de la nacionalidad, limpio, puro, racional, equilibrado, integrado y conducido por hombres que no tenemos otra apetencia que la de servir a la Patria" por lo que "solo puede tener como desemboque la nueva Argentina que todos ambicionamos".

Dentro de este esquema de gobierno "irá definiendo y proponiendo a la ciudadanía la gran empresa nacional que supone este proceso" del que se encarga el Ministerio de Planeamiento.

Harguindeguy también manifestó que para lograr la vigencia de los objetivos propuestos "es indispensable la participación de la civilidad en el quehacer nacional" pero aclarando que "las personas con las cuales se dialogue podrán pertenecer a distintas corrientes políticas y muchos serán hombres independientes" enfatizando que "nosotros dialogamos con argentinos de bien, sin interesarnos el rótulo partidista que llevaron o llevan en su vida política".

Asimismo recalcó el diálogo no es con los partidos políticos pues "la actividad de éstos está suspendida por ley y esta suspensión será cumplida. En este punto quiero ser, una vez más, absolutamente claro".

Tras remarcar que "el gobierno de las Fuerzas Armadas tiene un profundo sentido republicano y vocación democrática" Harguindeguy volvió a señalar que "éste no es tiempo de partidos políticos. Este no es tiempo de los políticos partidistas, ellos tuvieron su momento y fueron incapaces de detener la marcha del país hacia el caos".

Aclaró el ministro del Interior que llegará nuevamente "la oportunidad" de los políticos "cuando, logrados los objetivos del proceso, el país se reencauce en la democracia moderna y estable que todos ambicionamos" señalando luego que "Argentina no está, ni estará por muchos años, para la discusión de comité. Ello ni lo quiere el pueblo argentino, ni lo tolerarán las Fuerzas Armadas".

Harguindeguy aclaró que esos conceptos no debían ser tomados como "expresión peyorativa alguna contra los dirigentes políticos como tales" aclarando que "en lo que hace al político en sentido generalizador, tiene nuestro respeto y lo escucharemos en la medida que sepa interpretar los objetivos de la Nación Argentina, despojándose de sus banderías parcializadoras".

"Por todo esto —afirmó Harguindeguy — pueden estar seguros de que no existe ninguna apertura partidista abierta ni encubierta. No está en ejecución alquimia política alguna, la situación política argentina no la acepta".

Como meta para el futuro del país Harguindeguy señaló a "una democracia renovada, fuerte, capaz de generar en su estructura político social los anticuerpos que la preserven de los embates de la izquierda marxista y de la derecha totalitaria, ambos enemigos de la libertad, uno de los valores más preciados del individuo".

Al analizar someramente la situación económica del país, el ministro del Interior invitó a los empresarios y productores a "planear, a invertir, a hacer" en forma agresiva pues "aquellos que no perciban la oportunidad... quedarán sobrepasados por los acontecimientos".

Asimismo señaló que, solamente con este tipo de política "lograremos aumentar la capacidad adquisitiva del pueblo argentino incentivar su consumo interno y elevar consiguientemente sus niveles de vida.

En la parte final de su disertación el ministro Harguindeguy habló sobre "nuestro futuro y la comunidad", momento en que indicó a la actividad a nivel municipal como la más susceptible de brindar participación cívica a la actividad oficial.

LA FUNCION DEL MUNICIPIO

Al respecto dijo que "el objetivo es precisamente alcanzar la nueva república" por lo que "es necesario fortalecer la célula básica de la organización política de los estados, que es el municipio", donde el ciudadano ejerce directamente "su derecho de elegir sus administradores y de controlar su desempeño y verificar en qué se gasta su dinero" acotando que "en este sentido, el municipio ha sido escuela de responsabilidad pública, de práctica republicana y transparencia en la acción de gobierno".

Por ello, dijo, es "en este nivel de la organización social donde la participación cívica puede ser más directa" razón por la que "la Municipalidad podrá configurarse en el ámbito donde dé sus primeros frutos la participación de la civilidad que he propuesto es la primera reunión regional del noroeste".

Por último Harguindeguy reiteró que "lo que sí subrayo una vez más, es que no estamos hablando de ninguna alquimia política, sino promoviendo una metodología capaz de generar nuevas relaciones humanas, renovadas responsabilidades cívicas y originales estilos de acción de profunda naturaleza democrática".

Luego de las exposiciones del general Menéndez de Martínez de Hoz se registró un cuarto intermedio para almorzar.

Luego de este paréntesis se realizó un debate durante el que los representantes del agro, la industria, el comercio, de entidades profesionales, del trabajo, del cooperativismo, de la prensa y los estudiantes, solicitaron las aclaraciones que pudieran necesitar respecto a las exposiciones de los 2 ministros y el alto jefe militar.

"REDUCCION DEL GASTO PUBLICO"

BUENOS AIRES, 1 (NA). — La Unión Comercial Argentina rechazó "las críticas implícitas o explícitas de que son objeto los comerciantes, cuando se pretende, ante ciertas situaciones límites, culparlos de los problemas económicos que sufre el país y de los cuales ellos también son víctimas".

La entidad empresaria dio a conocer su posición a través de un documento en el que también expresa su "seria preocupación por el mantenimiento de graves problemas que afectan a la economía del país y que obstaculizan el proceso iniciado el 24 de marzo de 1976".

Dijo al respecto la UCA que esos "graves problemas" pueden ser resumidos en "el mantenimiento de un aparato estatal sobredimensionado e ineficiente, incompatible con el normal desenvolvimiento de la economía; la consecuente presión fiscal en todos los ámbitos y regiones, que supera las posibilidades de los contribuyentes y la persistencia de condiciones estimuladas por la propia acción estatal, que desalientan la inversión reproductiva en favor de la especulación".

La UCA señala que se ha llegado "a un punto en que resulta indispensable una drástica reducción del gasto público y el establecimiento de un régimen impositivo y previsional justo, equitativo y claro, que permita su cumplimiento, promoviendo la ampliación de la base imponible".

Junto a esos reclamos, la entidad solicita en forma inmediata "legislar a la brevedad el ajuste integral de balances, tal como se enunciara en los considerandos de la ley 21.589; la eliminación por la misma vía de los impuestos a las actividades lucrativas o similares, en cumplimiento de lo que se prometiera reiteradamente, y desechar todo proyecto de norma legal que imponga penas corporales por infracciones tributarias que contrarían el espíritu democrático del país, así como el establecimiento de regímenes que contengan la tesis de la inversión de prueba para juzgar. Entendemos que quien acusa debe probar el presunto delito".

ALEMANN Y EL BLANQUEO

BUENOS AIRES, 1 (NA) El secretario de Hacienda, Juan Alemann, aceptó que la recaudación en concepto de blanqueo de capitales ascendió a 228.178 millones de pesos y puntualizó que el total de dinero que pasó a la legalidad en virtud de esa regularización impositiva fue de un billón 250.000 millones de pesos, según una primera estimación realizada por la Dirección General Impositiva (DGI).

A pesar de estos anuncios, [illegible] superan en un 42 por ciento a la estimación de recaudación prevista originalmente, Alemann no formuló [illegible] comentarios sobre la posible modificación en [illegible] nacional, limitándose a señalar que "[illegible] la decisión de parte [illegible] de no hacerlo, [illegible] un caso de fuerza [illegible]".

Alemann hizo estas revelaciones ayer durante una conferencia de prensa en la que también precisó que hubo un total de 310.000 presentaciones de interesados en regularizar su situación impositiva, correspondiendo 267.950 a fichas individuales y 41.176 a sociedades, que ingresaron 106.975 millones de pesos.

En la oportunidad el secretario de Hacienda comparó lo obtenido en los últimos cuatro blanqueos de capitales y al respecto señaló que "resulta superior a todos en términos del producto bruto interno".

A este respecto remarcó que la regularización se enmarcó con un cambio de la estructura y forma de manejo de la DGI, así como con la indexación de las deudas, la posibilidad de instaurar la pena de prisión y el seguimiento que, de aquí en más, se efectuará sobre los contribuyentes.

Boca piensa en la Copa. Felman en las pesetas

BUENOS AIRES, 1 (NA).— El plantel de futbolistas de Boca Juniors, equipo finalista de la copa Libertadores, entrenó esta mañana en el estadio de la calle Brandsen a las órdenes del preparador físico Jorge Castelli y por la tarde hará práctica de fútbol en el mismo escenario y bajo el mando del entrenador Juan Carlos Lorenzo.

Todo los jugadores boquenses que presentan lesiones se recuperan favorablemente, incluido el arquero Gatti.

Por otra parte esta tarde a las 17.30 por Iberia viajarán a España el presidente de la entidad, Alberto J. Armando, y el futbolista Darío Felman, quien será inscripto en la Liga Española para el club Valencia.

(Continúa página 16)

Piden a Interpol el arresto de López Rega y Villone

BUENOS AIRES, 1 (NA). — El juez federal Rafael Sarmiento efectuó un pedido a Interpol de localización y arresto de los ex ministros de Bienestar Social de la Nación, José López Rega y Carlos Alejandro Gustavo Villone.

El propósito de la medida es pedir, posteriormente, la extradición de ambos, a raíz de una causa en la que se investiga la entrega de un cuantioso subsidio a una supuesta Unión Vecinal, de la localidad bonaerense de Quilmes, integrada por los ahora prófugos y otras personas, cuyos nombres no pudieron conocerse.

EDITORIALES

Fondos sindicales y sus manejos

Nuestro colega La Nueva Provincia, de Bahía Blanca publica en su edición del 27 de agosto pasado, una nota que bajo el título de: "El manejo de los fondos - Es imperioso no equivocarse en las cuestiones gremiales", dice:

Desde hace tiempo se ha hecho cada vez más evidente que existen en el gobierno dos tendencias definidas en cuanto a lo que habrá de hacerse con el manejo de los fondos de las organizaciones sindicales. De lo que se decida sobre esta cuestión dependerá, fundamentalmente, el rumbo futuro que tomará el gremialismo del país y, en consecuencia se podrá vislumbrar el grado de paz, armonía y capacidad de producción con los que podrá contar la Nación para poder encaminarse, seria y coherentemente, hacia un destino de progreso y grandeza. Es obvio que la cuestión es sumamente delicada por lo que la dualidad de posiciones plantea riesgos imprevisibles.

Para el caso quizás convenga recordar que la corrupción y la inmoralidad que imperaron en el ámbito sindical argentino desde muchos años atrás hasta el 24 de marzo de 1976, contribuyeron decididamente a acelerar el proceso de descomposición a que fue sometida la República, quebrantada por la demagogia política del populismo y por los desmanes y atropellos de una dirigencia gremial irresponsable y descabellada. El arbitrario manejo de fondos permitió que una camarilla de deshonestos manejara a su antojo un régimen sindical corrupto y corruptor que desnaturalizó la esencia misma del auténtico sindicalismo.

Aparentemente, una de las tendencias que se mueve en la esfera oficial, notoriamente inclinada a las postulaciones populistas, pretende dejar en manos del sindicalismo el manejo de los fondos de manera tal que, como si nada hubiese ocurrido, se mantendrían los esquemas y estructuras que casi llevaron a nuestro país a convertirse en una "república sindical". En oposición a esta peligrosa actitud, se manifiesta otro sector del gobierno que propone un estricto control del dinero que ingresa a los gremios, a fin de evitar la reiteración de abusos y atropellos como los que se cometieron en épocas recientes.

En este último grupo se destaca, básicamente, el Ministerio de Bienestar Social de la Nación —uno de los departamentos que mejor funcionan en los actuales momentos— cuyos funcionarios, además, están librando una lucha frontal contra la corrupción en todo su ámbito, extendida a los sindicatos y sus obras sociales. A todas luces resulta elogiable esta mecánica de acción que debió haberse empleado luego del 24 de marzo de 1976, pero que naufragó en aguas de baraja frente a los pactos para un nuevo "gran acuerdo nacional" que estaban o están en marcha.

Así, mientras se batalla para combatir la corrupción sindical, otras fuerzas, que parecieran vivir ajenas a la realidad, se mueven sinuosamente, trabajando para otra frustrante utopía. No fue por casualidad que los Elorza consiguieran abandonar el país un día antes de que su sindicato fuera intervenido ante la comprobación de graves irregularidades. ¿Quién les avisó?. ¿Cuál fue el compromiso que les permitió evadir responsabilidades?. No se necesita ser muy sagaz para comprender quiénes y con qué motivo actúan de esa manera.

Tampoco puede catalogarse como mera coincidencia el hecho de que una publicación, que oficia como vocero del sector populista enquistado en el gobierno militar, no pierda oportunidad para censurar ácidamente al ministro de Bienestar Social, vicealmirante Juan Bardi. Que el proceso de reorganización nacional pierda seriedad y coherencia con este tipo de maniobras, puede ser algo superable en tanto haya capacidad de reacción para corregir rumbos y retomar la senda correcta. Pero la cuestión no es tan sencilla.

Ocurre que resulta incomprensible que a un año y medio de aquel golpe de timón que salvó a la nave madre de un turbulento naufragio en las aguas de la masificación populista, algunos de quienes trabajaron en ese heroico salvataje, se movilicen ahora para retrotraer la situación y repetir la historia de siempre: un pacto entre el poder y los personeros de las "mayorías" para "armonizar" a la República. ¿Cuántas veces se intentó transar con el sindicalismo corrupto, es decir, con los caciques gremiales, en aras de una solución?. ¿Y cuáles fueron los resultados?.

Pretender que el gremialismo maneje sus propios fondos es abrir la puerta, otra vez a la corrupción. Y la respuesta de "agradecimiento" al gesto, será siempre la misma: el "cordobazo", los negociados, la lucha por imponer la "república sindical", la prepotencia desbordante, resultado de lo cual será que las organizaciones gremiales pasen a depender de los marxistas, mientras sus "jerarcas", los que "consultan a las bases", dilapidan dinero se corrompen y corrompen. ¿Eso es lo que se quiere o, más sencillamente, lo que no se quiere ver?.

El país ha pagado un precio demasiado elevado —casi su quiebra— por una prolongada y persistente ceguera en el manejo de la política gremial. Si hay algo que debe hacerse, inevitablemente, será combatir a los corruptos y modificar las estructuras que ampararon el régimen de corrupción. No hay acuerdos ni pactos que valgan ante la experiencia aleccionante que se vivió. Cuando el campo esté limpio de malezas, recién entonces se podrá ver en qué medida la dirigencia sindical ha comenzado a respetar y por lo tanto, a ser digna de respeto.

La subversiòn y el rol de las universidades

BAHIA BLANCA, 31 (NA).— El subsecretario de Asuntos Universitarios de la Nación, Manuel Gómez Vara, afirmó que la subversión no es competencia directa del Ministerio de Educación pero adjudicó una gran responsabilidad a las autoridades universitarias en lo que se vincule con el fiel cumplimiento de los principios de la Constitución Nacional.

En sus declaraciones a los periodistas —poco antes de regresar a Buenos Aires una vez clausurada la reunión plenaria del Consejo de Rectores Nacionales (GRUN) — dijo Gómez Vara que "las decisiones tomadas con respecto al ingreso universitario son ahora más flexibles que en años anteriores".

Y que "se busca que los alumnos que ingresen a la universidad tengan un mismo nivel académico".

Al referirse a los cupos de admisión expresó Gómez Vara que "por ahora la evaluación se hace considerando los recursos físicos y humanos disponibles pero, en el futuro, será el Ministerio de Planeamiento quien establecerá los caudales de ingreso a determinar según los recursos necesarios".

Puntualizó el subsecretario de Asuntos Universitarios que "la subversión no es una competencia directa del Ministerio de Educación, entiendo que la Universidad tiene que velar —tomando las medidas del caso— para que su accionar responda a una política nacional de manera que sus objetivos estén coordinados con esa política y no sea una universidad aislada y ajena, por lo tanto, a los intereses nacionales y regionales".

Comentando la situación política que en años pasados imperaba en la Universidad Nacional del Sur —de esta ciudad— y de la cual Gómez Vara fue rector entre 1967 y 1970, dijo que "en estos casos la responsabilidad no solo es del Ministerio del Interior sino de las autoridades universitarias que deben velar por las instituciones universitarias para q no se distorsionen sus actividades en hechos ajenos a nuestro modo de vivir, tal como lo establecen los principios básicos de nuestra Constitución".

Al referirse a las normas de ingreso universitario - 1978 recientemente dictadas, manifestó Gómez Vara que "el criterio principal que se ha tenido en cuenta es que el alumno egresado del nivel medio tenga un tránsito agradable al incorporarse al nivel universitario, se trata en definitiva de colocar a todos los ingresantes en un mismo nivel académico considerando que no todas las escuelas secundarias, por distintas razones, lo tienen".

Droga contra las cataratas

CHICAGO, 31 (NA-UPI). — Una nueva droga que previene la aparición de cataratas en los ojos de las ratas tratadas con ella, y abrió la perspectiva de experimentarla en seres humanos, según indicaron los científicos que realizan la investigación para tratar la enfermedad que es una secuela de algunos casos de diabetes.

El Dr. D. Dvornik, de los laboratorios de investigación de Ayerst, en Montreal, Canadá, informó durante la convención de la Sociedad Química Norteamericana que tiene lugar en Chicago, que la droga Alrestatin disminuye la formación de productos indeseables en la sangre azucarada de los diabéticos, responsables de la alteración de los tejidos del ojo, pero no interrumpe el uso normal de la glucosa por el organismo.

El Alrestatin obstaculiza la formación de las cataratas mediante la inhibición de una enzima llamada aldosa, responsable de la transformación del azúcar excesiva de la sangre en productos dañinos, según el Dr. Dvornik.

"Los tejidos que sufren el ataque más intenso de las manifestaciones de la diabetes, no necesitan insulina para asimilar la glucosa", dijo. "El cristalino, la retina, los nervios, los riñones, los vasos sanguíneos y los islotes celulares, están expuestos a un ambiente sanguíneo de alto contenido de glucosa, sin protección alguna", afirmó el médico.

Evidencias experimentales indican que la alta cantidad de glucosa en el sistema, produce compuestos "que llevan al desarrollo de algunas complicaciones de largo alcance en las diabetes", expresó Dvornik.

La administración oral del Alrestatin, ha provocado un descenso de las sustancias dañinas presentes en el tejido ocular de las ratas tratadas. Los resultados clínicos de las pruebas realizadas en seres humanos, también han sido positivos, señaló el médico.

Sanción para quien atropelló a un hombre, en la senda peatonal

BUENOS AIRES, 31 (NA).— Un médico que dio muerte con su automóvil a una persona que cruzaba la calle por la senda peatonal fue condenado a un año y seis meses de prisión en suspenso e inhabilitación de siete años para conducir automotores.

La decisión fue adoptada por la Sala II de la Cámara Penal que revocó la decisión de primera instancia que había absuelto al médico dada la situación de duda que estimó el juez de sentencia se había planteado sobre su responsabilidad.

El médico condenado es Andrés Francisco Ellon quien, el 21 de mayo de 1975 embistió con su automóvil en Paseo Colón y Alsina a Pablo Llanos cuando éste cruzaba por la correspondiente senda peatonal.

En su fallo la Cámara Penal señala que las ordenanzas de tránsito imponen al conductor de un vehículo el deber inexcusable —en razón de las vidas que tienden a proteger— no sólo de aminorar sino a parar si fuese necesario o a ceder el paso al peatón que cruza por una bocacalle o por una senda peatonal, aún cuando lo hiciese descuidadamente, en razón de la prioridad de paso que tiene este último.

Añade el Tribunal que el testimonio de tres personas permite establecer que la acción la produjo Ellon sobre la senda peatonal ubicada en Paseo Colón y Alsina y que la fuerza del golpe que el vehículo del inculpado dio a una de las piernas de Llanos se debió que éste fuese arrastrado a escasos metros de la misma.

Por ello, dice finalmente, la conducta del médico corresponde a homicidio culposo o por imprudencia, previsto en el artículo 84 del Código Penal.



Se conoce el nuevo régimen de Promoción Industrial

BUENOS AIRES, 31 (NA).— El decreto reglamentario de la ley que dejó establecido el nuevo régimen de Promoción Industrial es un instrumento que fija normas generales y determina la autoridad de aplicación de los beneficios promocionales que podrán acordarse a las actividades expresamente dispuestas, según se conoció oficialmente.

El decreto lleva el número 2541 y establece que los decretos sectoriales, regionales y especiales deberán definir la determinación, cuantificación y duración de los beneficios máximos a otorgar, teniendo en cuenta los objetivos de la ley.

También deberán establecer el carácter de los beneficiarios y requisitos que tendrán que cumplir las limitaciones y exclusiones, las previsiones que deberán tomar los beneficiarios a los efectos de asegurar condiciones inadecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente y la fijación de los criterios de evaluación para el otorgamiento y graduación de los beneficios.

Asimismo, se determina que los regímenes sectoriales establecerán las disposiciones particulares para el desarrollo, regulación y reordenamiento del sector, según lo determine la autoridad de aplicación.

Señala al respecto que "las medidas de carácter promocional se fijarán teniendo en cuenta la importancia relativa que se asigne al desarrollo del sector dentro del conjunto de las actividades productivas y la necesidad de estímulo que éstos requieran".

"Cuando la actividad a promover pueda ser calificada de monopólica u oligopólica —subraya uno de sus artículos— conforme con la legislación vigente, la autoridad de aplicación tomará los recaudos debidos a efectos de garantizar el interés general".

Otro de los importantes puntos que esclarece este decreto reglamentario está determinado por el artículo a través del cual se indica que "los regímenes regionales al determinar la promoción de las distintas áreas geográficas, tendrán especialmente en cuenta sus distancias en relación con los centros de consumidores y proveedores, y otros factores socio-económicos que hacen a la localización de las actividades industriales, a fin de procurar el crecimiento equilibrado del país".

En ese aspecto, menciona como indicadores que deberán ser tenidos especialmente en cuenta al grado de desarrollo, la densidad de población, la dotación de servicios y necesidades de inversiones adicionales en materia de infraestructura, el producto bruto por persona y la contaminación ambiental.

El artículo séptimo define con cuál concepto ha de considerar la actividad industrial y las que así se considera a los efectos de la ley.

Indica también que se considera como nueva instalación industrial al proceso de una nueva unidad de producción separada físicamente de otras existentes de la misma institución o entidad.

En cambio, no habrá de considerarse como nuevas instalaciones industriales a las referidas al mantenimiento y perfeccionamiento de las ya existentes al promulgarse la ley.

También se definen, en ese mismo artículo, los conceptos de aplicación, modernización, especialización, integración, fusión, reestructuración, perfeccionamiento, traslado, monto del proyecto, capital propio, modificaciones esenciales y términos.

Dos serán los sistemas que habrá de utilizar la autoridad de aplicación para seleccionar los posibles beneficiarios del régimen de promoción, según este decreto: a) presentación y autorización directa; b) concurso público nacional o internacional, aunque en este último caso habrá de tenerse en cuenta sólo cuando por el monto de las inversiones o bien por las características del proyecto, resulte más conveniente.

Más adelante el decreto determina que los proyectos que soliciten beneficios promocionales tendrán en su trámite dos etapas: 1) consulta y autorización previa; 2) presentación del proyecto y resolución definitiva.

El pronunciamiento sobre las consultas será realizado dentro de los sesenta días, aunque ese término podrá ampliarse hasta el doble cuando se requieran informaciones de otros organismos del Estado.

Además, una vez obtenida la autorización previa, los interesados deberán presentar el proyecto definitivo dentro de los 180 días de la fecha de la resolución aprobatoria.

A su vez, la autoridad de aplicación tendrá ciento veinte días desde la fecha de recepción del proyecto definitivo, para dictar la resolución correspondiente.

El artículo 15 establece que el Ministerio de Economía intervendrá dictaminando previamente en los proyectos relativos a industrias que afecten la defensa y seguridad nacional o de una industria a establecerse en una zona de seguridad, con intervención de las secretarías de Estado del área respectiva.

La autoridad de aplicación podrá llamar de oficio a concurso público nacional o internacional para la instalación de plantas industriales que se consideren necesarias.

Asimismo, al expedirse sobre las consultas previas, determinará si corresponde o no el llamado a concurso público, pero en el primer caso la empresa que tomó la iniciativa tendrá preferencia sobre similares condiciones de otras firmas oferentes.

A través del decreto se determina la creación de la cuenta especial "evaluación de proyectos promocionales", en jurisdicción de la Secretaría de Desarrollo Industrial, y también se establecen los cometidos de su servicio y funcionamiento.

En otro orden de cosas, la medida oficial especifica que en los casos de ampliaciones de actividades industriales en el ámbito de la Capital Federal, el monto no podrá exceder en ningún caso del cien por ciento del valor de reposición de sus bienes de uso, excluidos terrenos, al momento de efectuar la inversión.

También dispone por último que el Ministerio de Economía y la autoridad de aplicación quedan facultados para actualizar los montos de los proyectos que hubieran aprobado y añade que si los montos hubieren sido autorizados por decreto se autorizará por una resolución del Ministerio de Economía.

El próximo presupuesto

BUENOS AIRES, 31 (Especial para Noticias Argentinas por Carlos Encina).— Voceros allegados al Palacio de Hacienda han dejado trascender que sería intención del equipo económico presentar un proyecto de presupuesto equilibrado para el ejercicio 1978. El fracaso en las metas establecidas en su momento para el ejercicio en curso pone desde ya en tela de juicio tal propósito. Según el cuadro que se desprende de las propias cifras oficiales, tan sólo aproximarse al déficit vaticinado en su momento por la conducción económica exigiría decisiones rápidas que, desde la óptica actual del Palacio de Hacienda, pueden significar aislada o combinadamente una drástica reducción de los gastos corrientes y un endeudamiento mayor.

En su momento, un informe del Ministerio de Economía señaló para los primeros cinco meses del año una evolución favorable del desequilibrio presupuestario a valores constantes, apuntalado básicamente por la disminución de las transferencias de Tesorería a las empresas del Estado y a las provincias (en un 47 y 72 por ciento respectivamente). Este informe, sin embargo, dejaba de lado dos elementos que habrían permitido extraer conclusiones distintas: los libramientos impagos de Tesorería —es decir los gastos aprobados y mandados a pagar no cancelados en fecha— que a la fecha del cuadro suministrado por economía alcanzaban a 155.400 millones y el monto del endeudamiento de las empresas estatales en el mercado de capitales, una parte considerable del cual deberá ser enjugado en definitiva por el Estado. A este cuadro sombrío hay que agregar que las partidas de gasto en el presupuesto del corriente año contaron con una previsión inflacionaria aproximada al 80 por ciento; tomando en cuenta que sólo hasta julio los precios han experimentado un alza del 6 ,1 por ciento es evidente la existencia de un nuevo factor de desequilibrio.

En el terreno de los ingresos, aún a pesar de notorios "records" en la recaudación difícilmente se alcancen los objetivos fijados en su momento. Para 1977 el cálculo presupuestario computa recursos impositivos por un billón 188.634 millones de pesos nuevos. En los primeros seis meses del año se sumaron 761.850 millones aproximadamente, superando en un 584 por ciento los niveles del mismo período en el año pasado. Sin embargo, aún computando los ingresos provenientes de la regularización impositiva —que orillarían los 220.000 millones de pesos, de los cuales unos 170.000 irán a la Tesorería— la meta está distante y tampoco resolvería el problema el zarandeado impuesto a los combustibles.

El panorama planteado saca a luz un debatido problema: aproximarse al déficit previsto para 1977 e intentar un cálculo de gastos y recursos 1978 que signifique una mejora sustancial, exigiría una reorientación global de la política económica tendiente a atacar en dos frentes simultáneos:

Redimensionar a fondo el sector público y dinamizar el mercado interno. Las medidas adoptadas hasta el presente por el equipo económico, con haber mejorado la situación, muestran hoy un agotamiento señalado por vastos círculos empresarios y de estudio. Por el lado de los ingresos, el nivel de la presión tributaria ha llegado al límite de lo técnicamente aceptable. Por el lado de los gastos corrientes, después de las bajas operadas en el rubro transferencias, poco es lo que puede hacerse —en lo fundamental están conformados casi íntegramente por pagos de salarios—. La única "puerta" que quedaría abierta para los técnicos de hacienda para intentar una reducción del déficit sería la de reducir las transferencias destinadas a la inversión pública, al conjunto de gastos de capital, pero las decisiones de "recorte" en este terreno son doblemente peligrosas: atentan contra la débil reactivación en marcha y demoran aún más el esfuerzo nacional en pos de un desarrollo de su infraestructura básica.



¡SETIEMBRE!

Agosto se despidió con un frío digno del mejor invierno; pero hoy iniciamos el mes de setiembre, que dentro de tres semanas nos depará la esperada llegada de la primavera. Hagamos votos para que esta primavera nos regrese al culto de todo lo bello que generalmente encierra. Y cuando la infancia y cuando la juventud haga sus clásicas composiciones escolares, no olviden la más lindaza de las frases: ¡Viva la primavera aunque yo perezca".

REFRANERO

Finito como guardabarro 'e bicicleta.

SIN EXAGERAR

Es tan loco que juega a las bochas con las ravadas.

EL VIUDO

Este es el caso del viudo inconsolable. Resulta q' el tipo no tenía consuelo desde el instante mismo en que el médico certificó el viaje de su esposa. Lloraba, lloraba, y seguía llorando, durante el velorio, durante el responso, durante el sepelio, después del sepelio, lloraba, lloraba y lloraba... A un familiar se le ocurrió una idea:

—¿Y si llamamos al cura?.

Y el cura fue a la casa del viudo y le empezó a hablar despacito:

—Son cosas de la vida, hijo... Todos nacemos para morir... Debes tener resignación... Además, como eres joven, seguramente podrás rehacer tu felicidad... El amor está a la vuelta de cualquier esquina, hijo mío...

—Y dígame, padre cura —interrumpió el viudo su llanto—, ¿no sabe de algo para esta noche?...

REFLEXION

"Una lágrima de mujer es la mayor fuerza hidraulica creada por la Naturaleza". (Mario Garrone, filósofo de bigotito, siglo MCDIIVXI).

ACTUALIDAD

Y don Martínez de Hoz los convenció nomás. No a nosotros, sino a los señores comandantes en jefe. Pero esos cuatro meses, ¿no serán como chicle, no serán?...

BOINAS...

Naum y Jacobo confiesan al rabino sus diversiones durante sus vacaciones. El rabino los escucha y al final estalla:

—Tú, Naum, fuiste infiel a tu esposa. Durante tres semanas no tendrás contactos con tu mujer... Y tú Jacobo, fumaste los sábados ...Durante tres semanas no fumarás...

Pasaban los días cuando una noche la esposa de Naum le dice a éste:

—Ché, hoy lo vi a Jacobo fumando...

RELACIONES

Del Cielo bajó Gardel
como en los tiempos de antes
para cantar al campeón:
Estudiantes, Estudiantes.

— — — —

Si al fulbo te referís
El Fortín es la respuesta;
andá a cartarle al Polaco
que Gardel ya no cortesta.

PICADAS

Las otras noches hubo picadas. No se pudo saber quién ganó, porque hubo parque cerrado", no para los coches, sino para los pilotos.

MAXIMA

"Boca que no ríe, boca de malvado". (Epicteto, o algún otro, total no importa quién lo dijo, sino lo que dijo, ¿viste?).

MISAS

Hilda N. M. de Billoldo

Al cumplirse diez meses de su lamentado deceso, los familiares de quien en vida fuera la señora Hilda Norma Minatti de Billoldo harán oficiar una misa mañana viernes.

El servicio se llevará a cabo, a partir de las 19 horas, ante el altar de la iglesia Nuestra Señora de Monte Viggiano, oportunidad en que se rogará por el eterno descanso de su alma.

BARRIO ROCA-MERLO

(Corresponsal: Inés S. de Laporte).—

Viajeros

Regresaron de la ciudad de La Plata el señor Humberto Bocchio y señora.

—De Pergamino Raúl Delamagiora, su esposa y sus hijos.

Cumpleaños

Recientemente cumplió 16 años el joven Rodolfo José Windischbauer, con tal motivo fue agasajado durante una reunión familiar, en la que recibió numerosas felicitaciones.

Enfermos

Días atrás fue intervenida quirúrgicamente la joven Sonia Brown, siendo su estado estacionario. La misma se halla internada en la Clínica Modelo.

NACIMIENTOS

Valeria

Valeria es el nombre impuesto a la niña que ha arribado para felicidad de los esposos Héctor Alberto Sueyro y María Marta Núñez, matrimonio vinculado por lazos de parentesco con nuestra ciudad.

El nacimiento de la pequeña se produjo el lunes último en Río IV (Córdoba), hallándose madre e hija muy bien.

Pablo Germán

El hogar de los esposos Eduardo Vitale y Edith Díaz se ha visto alegrado por el nacimiento de un varoncito que responderá a los nombres de Pablo Germán.

Tanto la madre como el pequeño se encuentran en muy buen estado de salud, siendo atendidos ambos por la doctora Elisa de Martorano y el Dr. Omar Cea en el Instituto Médico.

QUINIELA

132

475 — 616 — 874 — 969 —
961 — 239 — 703 — 251 —
980 — 388 — 231 — 185 —
664 — 962 — 024 — 707 —
881 — 796 — 878

CORDOBA

Con $ 9.000.000

29.224

Con $ 600.000	18.057
" " 120.000	8.740
" " 60.000	4.361
" " 30.000	30.170
" " 12.000	10.220
" " 12.000	23.105
" " 12.000	23.813
" " 12.000	29.611
" " 12.000	33.224

¿QUE NO HA COMPLETADO AUN EL CICLO PRIMARIO? NO PIERDA UN INSTANTE MAS: ESCUELA VESPERTINA Nº 54, SAN MARTIN Y CHACABUCO, OLAVARRIA

L.A.L.C.E.C. y un concurso de cantores

"Olavarría canta y baila" es la denominación acordada para el espectáculo que se llevará a cabo el sábado 8 de octubre en instalaciones del Racing Atlétic Club.

Consistirá el mismo en un concurso de cantores de Olavarría y la zona, en las especialidades tango, folklore, melódico y rítmico, pudiendo participar solistas y conjuntos aficionados de ambos sexos.

El jurado de clasificación estará integrado por miembros que designará L.A.L.C.E.C., filial Olavarría, que es la entidad que organiza y auspicia el programa.

Para cada categoría habrá un primero y segundo premios, consistentes, respectivamente, en 10.000 y 5.000 pesos. Podrán participar los mayores de 14 años únicamente y sin experiencia profesional previa. Las inscripciones se reciben en la sede de L.A.L.C.E.C., Gral. Paz 2553, los días miércoles y viernes, en horarios de 18 a 20 hasta el 6 de octubre.

El espectáculo que se menciona incluirá, asimismo, un gran festival con concurso de baile, con premios para parejas, las que no necesariamente deberán inscribirse ya.

BAUTISMOS

Alejandro Gastón

En la iglesia Nuestra Señora de Monte Viggiano el próximo sábado será bautizado el pequeño Alejandro Gastón, hijo de los esposos José Luis González y Mirta Mercedes Gallardo.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa José S. González y la señora Analía

Novena en Monte Viggiano

Prosigue en la fecha el programa de las fiestas patronales en la parroquia Nuestra Señora de Monte Viggiano.

Hoy —y también mañana — habrá celebración especial para los niños, agregándose para mañana, a las 15, misa por todos los enfermos de la parroquia y para los asistidos del "pan de San Antonio", y a las 19, funeral de participantes y por todos los benefactores difuntos del santuario.

La Novena de hoy

En el séptimo día de la Novena se medita sobre la función de intermediaria que tiene la Virgen María en las bodas de Caná, como se desprende del Evangelio según San Juan: 2, 1-12. Por lo tanto, se reflexionará sobre el lugar que ocupa la Virgen en la Iglesia y en la vida de los cristianos.

NECROLOGICAS

Enrique Claudio Hiese

Cuando contaba con 85 años de edad y tras soportar una breve enfermedad falleció ayer el señor Enrique Claudio Hiese. El extinto era un conocido vecino de nuestro medio y por sus condiciones personales, su desaparición habrá de ser muy lamentada en el círculo de sus amistades.

Sus restos, velados en la sala de España 2936, fueron inhumados hoy a las 11 en el cementerio local, previo responso oficiado en la iglesia Ntra. Señora de Monte Viggiano.

AGRADECE C.O.R.I.M.

La comisión directiva de C.O.R.I.M. (Centro Olavarriense Rehabilitación Insuficientes Mentales) agradece por este medio las múltiples donaciones recibidas, las cuales hicieron posible la realización de la "Cena de la Bondad".

El reconocimiento se hace extensivo a los alumnos del Club Colegial "Gabriela Mistral" de la Escuela Nacional Normal "José Manuel Estrada", que prestaron su colaboración en la atención del servicio de mesas.

No hay función en el Cine T. Municipal hoy

En la fecha no hay función en el Cine Teatro Municipal. Recién para el día sábado se anuncia la puesta en pantalla de dos realizaciones en colores de origen nacional.

Son sus títulos: "Los chicos crecen" y "Así es la vida", que tienen por común denominador al popularísimo Luis Sandrini.



Recientemente cumplió sus dos primeros años de vida el niño Luciano Fernando, hijo de los esposos Rubén Gerbino y Alicia Sinkovic.

Con tal motivo fue realizada una fiestita infantil en honor del pequeño durante la cual fue captada la muestra gráfica. (Foto Merlos).

Padres e hijos, sus relaciones en Sierras Bayas

Pasado mañana sábado, a partir de las 20.30, se llevará a cabo una charla que versará sobre el tema "Relaciones de los hijos con los padres y lo que piensan los hijos de los padres".

Esta charla ha sido organizada por la parroquia Cristo Rey de Sierras Bayas y se realizará en dependencias del jardín de infantes de la localidad.

La primera parte del encuentro consistirá en una exposición sobre el tema a cargo de los dos jóvenes del Movimiento Juvenil Parroquial y luego se dará oportunidad para dialogar e intercambiar experiencias.

Dicha reunión finalizará con una cena a la canasta, invitándose a participar de la generalidad del programa a todas las familias sierrabayenses.

SANTA MISA EN LA PROVIDENCIA

El próximo sábado, a las 15.30, será celebrada la Santa Misa en la Escuela Nº 28 de La Providencia.

"Si Ud. quiere seguir bebiendo es problema suyo. Si Ud. quiere dejar de beber, es problema nuestro.

Alcohólicos Anónimos. Lunes, miércoles y viernes; 20 horas, "Hospital Cnel. Olavarría".

Municipalidad de Olavarría

COMUNICADO

El Intendente Municipal de Olavarría invita a los directores de los establecimientos educacionales de todos los niveles dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia para una reunión que se llevará a cabo mañana viernes 2 de setiembre, a las 19 horas, en dependencias del Palacio Municipal, para analizar las necesidades escolares, en relación con la Directiva 45 y la Ordenanza General 202 del Superior Gobierno de la Provincia.

OLAVARRIA, agosto 31 de 1977.—

DR. CARLOS VICTOR PORTARRIEU
Intendente Municipal



Días atras cumplió 8 años de vida la pequeña Ruth Patricia, siendo bautizado ese mismo día su hermanito Fernando Raúl, hijos de los esposos Orlando Pacheco y Mirta A. Wagner.

Por dicho motivo fueron agasajados durante una reunión infantil, en la que fue captado esta nota gráfica. (Foto Ocez)

Buen espectáculo presentará el CIAAO

El viernes 9 del corriente, a las 21,30 horas, el Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de nuestra ciudad, C.I.A.A.O., presentará un buen espectáculo en el Gran Cine Olavarría.

En la oportunidad estará presente el pianista argentino Rubén Durán, quien llegará acompañado por Félix Della Costa en percusión y Carlos Penelli en guitarra concertante.

Los tres artistas brindarán un programa musical que abarcará los más variados estilos de la música vernácula, tales como Yupanqui, Bustamante, Piazzolla, Pérez Cardoso, Guarany y Maziel.

Las entradas para concurrir al espectáculo pueden ya ser adquiridas en la sede del C.I.A.A.O., Galería Vicente López, local 21 (subsuelo).

BODAS DE PLATA DE LA ENTIDAD

El 6 del corriente celebrará sus veinticinco años de vida el C.I.A.A.O.

Para la oportunidad se ha previsto el siguiente programa: A las 11.30, homenaje a los socios fallecidos en la necrópolis local y a las 19.30 reunión de camaradería en la sede de la entidad, con los socios que se hagan presentes allí.

Té-canasta de cuarto año, 3ra. comercial

Los alumnos de cuarto año, tercera división, comercial, harán un té-canasta el sábado 10 del corriente.

La reunión se concretará en dependencias del AMCO, a partir de las 14,30.

PARTICIPACIONES



ENRIQUE CLAUDIO HIESE (Q. E. P. D.).— Falleció en Olavarría el 31 de agosto de 1977, confortado con los auxilios de la santa religión. Su esposa: Filomena Vivacqua de Hiese; sus hermanos: Juan, Carolina, Dante y Ricardo Hiese; sus hermanos políticos: Manuel M, María O., Vicente D., y Próspero M. Vivacqua, Matilde Stribek, Bernabé Oliva, Catalina Merli, Paulina y Matilde Ferrari, Dolores Borelli de Vivacqua, Teresa Martínez de Vivacqua y Adelina Ferreyra de Vivacqua, sobrinos primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio local hoy jueves a las 11 horas, previo responso en la Iglesia de Monte Viggiano. Velatorio: España 2936; Empresa: C. Blando e Hijos S. A. Belgrano y España; T. E. 20631.

¡A COBRAR!

Informa la sucursal centro del Banco de la Provincia de Buenos Aires que mañana, en horario preferencial de 10 a 12, se abonarán las jubilaciones y pensiones al personal de la industria, y también las correspondientes al Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, para el sector seguridad pública y penales.

Blanca Chica

(Corresponsal: Celia Iribarren de Cardiello)

FIESTA CRIOLLA EN 3 HERMANOS EL DOMINGO

El próximo domingo, a partir de las 10 horas, se llevará a cabo una gran fiesta criolla en el club Los 3 Hermanos de esta localidad, en sus propias instalaciones.

Por la tarde, el programa se iniciará con una carrera de galgos y continuará con competencias cuadreras.

Durante todo el día funcionará un esmerado servicio de parrillada.

CONTINUA LA MISION EN HINOJO

Continúa desarrollándose en la localidad de Hinojo, auspiciado por la parroquia Nuestra Señora de la Asunción de esa localidad, el programa de la gran misión popular.

Para hoy jueves, además de los servicios habituales de la mañana, se anuncia una conferencia para señoritas (a partir de las 16,30) y a las 19.30, acto misional para todos.

Actos de mañana

Para mañana viernes, a las 6,30, rezo del Rosario de la Aurora y Misa con sermón; a las 10, misión para niños y a las 19.30, acto misional para todos.

M. Albertini: Querellas al periodismo

MONTEVIDEO, 1 (UPI). — La actriz uruguaya Marta Albertini culpó a la prensa argentina de haber violado su vida privada y anunció que se querellará contra distintos medios periodísticos del vecino país por "faltarle el respeto".

"La prensa argentina ha violado mis derechos. Me ha faltado el respeto a mí, a mi familia, a mi esposo. Hemos iniciado juicio a distintos medios de difusión", declaró la actriz a la emisora local Radio Montecarlo poco antes de viajar a Punta del Este.

La señora Albertini protagonizó un confuso episodio días atrás en Buenos Aires, luego que su esposo se presentó a la policía para denunciar que había sido secuestrada.

Posteriormente la actriz apareció sana y salva y en medios de prensa allegados al ambiente artístico dijeron que todo había sido una maniobra publicitaria de la diva.

Paralelamente, las autoridades del Canal 13 de Buenos Aires, donde ésta cumplía un ciclo televisivo, dispusieron iniciarle un sumario administrativo y la separaron de su rol a la espera de que aclarara su situación. Los medios de prensa uruguayos, por su parte, especularon con la posibilidad de que la actriz podría ser eventualmente expulsada de la Argentina bajo el cargo de haber fraguado el incidente.

FARMACIAS DE TURNO

— HOY —

Urrutia (Rivadavia 2957), Correa (Colón 2084), Striebeck (Del Valle y Dean Funes)

— MAÑANA —

Tyberg (Rivadavia 3057), Balsamello (Colón 3157), Ferreira (Vicente López 2257).

Cine

Pandilla de cupido

EN EL GRAN CINE OLAVARRIA

Fox Film estrena en la fecha en el Gran Cine Olavarría un programa de realizaciones proveniente de los Estudios Walt Disney, de los cuales salieron productos de tanta fama como los tradicionales dibujos "La cenicienta", "Fantasía", "Blancanieves y los siete enanitos" y tantos otros, además de películas de gran espectáculos al estilo de "David Crockett", "20.000 leguas de viaje submarino", "Los hijos del Capitán Grant", etc.

En este caso, con destino a todos los chicos de la ciudad, la sala de la Vicente López ha programado para estos días "El cazador de galletas" y "La pandilla de Cupido Motorizado".

La primera es una diversión en colores interpretada por Earl Holliman y Lew Ayres (un veterano), en tanto que la otra es la continuación de un viejo éxito de la misma productora ("Cupido motorizado" con Dean Jones). En este caso, al frente del elenco figura la notable Helen Hayes (a quien vimos como la anciana dama de "Aeropuerto") y Ken Berry.

El espectáculo ha sido calificado como apto para todo público.

Duelo de gigantes

En el Cine París.

Artistas Unidos es la empresa que distribuye dos películas de interés que van desde hoy en el Cine París, hasta alcanzar (y aún sobresar) el fin de semana.

"El dormilón" es una proposición humorística del ya popular Woody Allen (heredero del cetro cómico que dejara Jerry Lewis), en la que él también interviene como actor junto a su ex esposa Diane Keaton. Se relata la posibilidad de que un hombre de hoy despierte —tras una larga hibernación— en el siglo XXI, encontrándose con un mundo totalmente transformado y regido por un sistema político anulante. Además de risas, como se deduce de este planteo, habrá posibilidades de reflexionar bastante sobre esa posibilidad.

En cuanto a "Duelo de gigantes", que es la película de fondo, presenta a dos figuras de las tallas de Marlon Brando y Jack Nicholson. En realidad, todo un duelo, cuyas chispas no pueden provocar otra cosa que destellos de calidad, más aún cuando se piensa que el director es nada menos que Arthur Penn ("Bonnie and Clyde", "La jauría humana", etc).

Este espectáculo totalmente en colores se proyecta solamente para los mayores de 14 años.

ESCOLARES

Reunión de directores con el intendente

El intendente municipal se reunirá con directores de los establecimientos de todos los niveles dependientes del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, mañana viernes, a las 19 horas, en dependencias del Palacio Municipal.

En la oportunidad, se analizarán las necesidades escolares, en relación con la Directita 45 y la Ordenanza General 202 del Superior Gobierno de la provincia.

AUTORIDADES EDUCACIONALES EN LA MUNICIPALIDAD

A las 15, comenzó hoy jueves, en dependencias del Concejo Deliberante de nustra ciudad, una reunión con directores de establecimientos del distrito.

Concurren a ella autoridades de las escuelas 3, 6, 11, 13, 15, 22; 30; 31; 32; 49; 52; 53; 56, 57, 58, 59, 60, 65, 74, 75, de los jardines 3, 6, 7, 8, 9 y 12, diferenciadas 502 y 503 y centros educativos complementarios 1, 2 y 3.

PROFESORADOS EN TANDIL: INSCRIPCIONES

TANDIL (E).— El Instituto San José, sección superior del profesorado, informa que desde hoy jueves, se realiza la inscripción de alumnos para los cursos de Castellano y Literatura y de Idioma Inglés.

El trámite puede efectuarse personalmente, dentro del horario de 9,30 a 21,30, todos los días hábiles, o por correspondencia a la Secretaría del Profesorado.

Dicho instituto, reconocido por disposición 1498|71, otorga título docente nacional, en cada especialidad. Los estudios en ambos departamentos tienen cuatro años de duración.

Los requisitos de ingreso son los siguientes: certificados de estudios secundarios completos, debidamente legalizado; certificado de buena salud, bucodental vacuna antivariolosa dos fotos tipo carnet (4 por 4, fondo blanco) y carta de presentación de persona o institución acreditada ante el colegio.

En este mes de setiembre y en octubre y noviembre, se dictará un curso preparatorio para los inscriptos en el Departamento de Inglés. Su carácter es obligatorio.

Para recabar mayores detalles, los interesados podrán dirigirse por carta o personalmente a Colegio San José, sección profesorado, Maipú 450, 7000 - Tandil.

¿SABE UD. QUE ES EL CICLO COMPLEMENTARIO?

CHARLA EN LA ESCUELA 38

El próximo martes 13 del corriente, en el local de la Escuela Nº 38, Alsina y Bolívar, la doctora Carmen Ramos de Kolomietz desarrollará el tema "Adolescencia".

El mismo resultará de sumo interés para todo el alumnado del mencionado establecimiento, ya que la mayoría de los concurrentes son jóvenes y adolescentes.

Los organizadores invitan además —por este medio— a padres y familiares de los alumnos.

Citación del Servicio Social

El Servicio Social Central, dependiente de la Secretaría de Bienestar Social de la Municipalidad, cita a varias personas de 12,30 a 19, de lunes a viernes.

Deben concurrir Catalina Corra; Juana Chavez de Frías; Paulina González de Frías; María Elena Inchauspe de Cardoso: Ana María Siebenhar; Nélida Núñez de Castro; Julia Javiez de Peñaloza; Susana Juan; Ludovico Ramírez; Martín Chomono y María Ciaretta.

Si desea saber qué es el ciclo complementario, infórmese en las escuelas vespertinas números 38, 42 y 54.

¿Es el alcohol un problema en su familia?. Recurra a Al-Anon. Miércoles, 20 horas "Hospital Cnel. Olavarría".

MARTINEZ DE HOZ HABLO SOBRE LO INFORMADO A LA JUNTA MILITAR

BUENOS AIRES, 1 (NA).— El ministro de Economía, José Martínez de Hoz, anunció ante los miembros de la Junta Militar la flexibilización salarial para 1978 tendiente a eliminar los topes máximos y a practicar ajustes periódicos en los mínimos.

Asimismo señaló que la inflación durante 1977 no superará el 150 por ciento, que se estudia la reapertura del mercado de cambios a término y la utilización, por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) del peso argentino.

El ministro dio esta información ayer a los periodistas junto con un extenso trabajo de 108 carillas que condensa lo expuesto por Martínez de Hoz a los miembros de la Junta Militar en la reunión de cinco horas que celebraron el martes en el edificio del Congreso Nacional.

En la oportunidad también reveló que la Junta Militar había aprobado las pautas preparadas por el Ministerio de Economía para la elaboración del proyecto de presupuesto nacional para 1978, el que no tendría déficit.

REVERSION DE UNA DIFICIL SITUACION

En primer término el documento dado por Martínez de Hoz reitera consideraciones generales sobre el estado en que se encontraba la economía en momentos de hacerse cargo de sus funciones la actual conducción oficial, poniéndose de relieve el haber superado la cesación de pagos, la reversión de la tasa inflacionaria, la colocación de la cosecha y el mantenimiento del empleo.

AUMENTO DEL PRODUCTO BRUTO

Al referirse al incremento de la producción en el sector primario dijo que su reactivación comenzó en el tercer trimestre de 1976 y que para el año próximo se espera "una aceleración del nivel de actividad de la economía, que se reflejará en un aumento del PBI superior al de 1977".

En lo que hace al sector agropecuario reconoce que "difícilmente podrá mantener el muy elevado nivel de producción del año en curso".

INVERSION PUBLICA

En el capítulo referido a las inversiones públicas que se prevén efectuar hasta 1985 en las áreas energéticas dice que en 1978 se continuará con "el nivel de inversión pública logrado este año, con un gradual ordenamiento que pondrá más rápidamente en funcionamiento obras de infraestructura largamente demoradas".

DESCENDIO LA DESOCUPACION

En lo que hace a salarios y ocupación el informe ministerial señala que la tasa de desocupación registró en abril "una reducción quedando a un nivel de sólo 3,2 por ciento y de acuerdo con las informaciones disponibles, existen crecientes dificultades para lograr personal idóneo por parte de los sectores que están en expansión".

EL TEMA SALARIOS

El capítulo salarial manifiesta que "el actual régimen de libertad de salarios tiende a cumplir uno de los objetivos del plan económico, que se propone una creciente equiparación entre la remuneración y la productividad y la producción global de la economía".

La mención ministerial se refiere al margen que poseen las empresas para otorgar aumentos deduciéndolos de sus balances impositivos, tras lo cual afirma que "el régimen continuará en el futuro con política de adecuación de los salarios para resguardar la situación de los menores favorecidos o de quienes se desempeñan en sectores de menor potencialidad económica".

Posteriormente pone de relieve la inquietud por la situación de los agentes del Estado que no tienen posibilidad de mejoras en sus salarios por encima de los básicos establecidos, apuntando que ello se "solucionará mediante la adopción de medidas transitorias que permitan, simultáneamente, la reducción del número de empleados y el aumento de las remuneraciones y obligaciones —como el horario y mayor exigencia— al personal remanente, sin afectar el total de gastos en personal".

AUMENTOS POR PLANILLAS

Tras considerar que también deberán ser reducidas en el futuro las cargas sociales dijo que "para 1978 debería acentuarse el proceso de flexibilidad, tendiéndose a avanzar gradualmente hacia la eliminación de los topes salariales, mientras que los salarios básicos mínimos podrían ajustarse periódicamente a través del sistema de planillas".

Para el sector público consideró que "debería acentuarse el proceso de selectividad en las remuneraciones y de racionalización" concluyendo sobre el tema al apuntar que "en lo lo que se refiere al nivel de la ocupación de mano de obra, las perspectivas para los próximos meses y el año próximo, permiten prever el mantenimiento de la situación de pleno empleo".

FINANZAS PUBLICAS

Al abordar el tema de las finanzas públicas, el informe admite que "el resultado del primer semestre no se ajusta tanto a las metas originales, si se lo mide con la metodología tradicional de la Tesorería pero apunta que las previsiones en materia de ingresos preanuncian que "en el segundo semestre se duplicarán respecto a la primera mitad del año".

Asimismo señaló que "dada la evolución del PBI calculado para todo el año", si el desequilibrio del Tesoro se eleva a 590.000 millones de pesos estará dentro de la meta originalmente prevista del 3 por ciento del PBI.

PRESUPUESTO '78

En materia presupuestaria, para 1978 se señala que el objetivo central "es el logro de un presupuesto equilibrado según la metodología del Tesoro, lo que implica la no emisión monetaria con fines de financiamiento del sector público".

También apunta que "alternativamente se podrá pensar en función de la urgencia del plan de inversión pública, en alguna flexibilidad con financiamiento del mercado de ca-

(Continúa en la Página 11)

El Dr. Jorge Gainza designado para el cargo de Juez de Faltas

El Intendente Municipal, anunció anoche a los periodistas la designación oficial del Juez de Faltas en nuestra ciudad. Esas funciones estarán a cargo del doctor Jorge Gainza, actual asesor jurídico de la Municipalidad.

Por otra parte anunció el doctor Portarrieu, que el Juzgado Municipal de Faltas comenzará a cumplir sus funciones desde el lunes 12, debido a que se están llevando a cabo algunos trabajos de adecuación del edificio que ocupará, que como se sabe es el de General Paz entre Alsina y Vicente López, donde tiempo atrás funcionó la Secretaría de Bienestar Social.

Mus y truco en Loma Negra

La Peña de mus y truco del club Loma Negra, anuncia para mañana a las 20.30 horas, un torneo de mus y truco y la tradicional cena mensual, en la sede social del club celeste. Se invita a los asociados a participar de dicha jornada.

Prórroga para la tasa por Seguridad e Higiene

La Municipalidad, teniendo en cuenta que un gran número de contribuyentes retiró sus liquidaciones a última hora en la víspera para abonar la segunda cuota de la tasa por Inspección de Seguridad e Higiene, dispuso una prórroga.

En consecuencia el pago podrá cumplimentarse sin actualización ni intereses hoy y mañana.

Como es sabido esa obligación debe cumplirse de 12.30 a 18, en la oficina de Recaudación Municipal y en las delegaciones municipales de Hinojo, Sierras Bayas, Espigas y Recalde.

MAS LUZ A MERCURIO

Olavarría marcó indudablemente un hito en lo que hace a luz a gas de mercurio. No muchas ciudades muestran tantas calles con ese tipo de iluminación, que se concretó precisamente a la iniciativa de los vecinos, que se nuclearon en comisiones y encontraron el apoyo de la Municipalidad y la Cooperativa de Electricidad.

Ultimamente, debido sin dudas a los altos costos y a la situación actual, ese tipo de realizaciones se habían paralizado, pero ahora parecen retornar. En tal sentido vecinos residentes en la calle Vélez Sarsfield, entre San Lorenzo y Junín, comenzaron las gestiones haciendo los primeros aportes para adquirir los artefactos. Los mismos ya se encuentran en la Cooperativa de Electricidad y Servicio Anexos, debiendo en consecuencia ahora la Municipalidad colocar las respectivas columnas. De esta manera se estima que en poco tiempo más, otro progresista sector de nuestra ciudad contará con luz a gas de mercurio.

MAS ARTEFACTOS

La Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos de Olavarría, de acuerdo a lo solicitado por la Municipalidad, ha dejado habilitado seis nuevos focos de alumbrado público con sistema incandescente. Los mismos están en las siguientes intersecciones: Rufino Fal con Avda. Pellegrini, con A. Moya; con Manuel Leal, con Celestino Muñoz y también en Avda. Sarmiento en su intersección con Moya y con Manuel Leal.

¿Es el alcohol un problema en su familia?
Recurra a Al-Anon. Miércoles, 20 horas "Hospital Cnel. Olavarría".

MIL GRACIAS ESPIRITU SANTO

M. M.

GRACIAS ESPIRITU SANTO

D.C.

Oración al Espíritu Santo

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo en la gloria perpetua.

Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración 3 días seguidos, sin decir el pedido. Dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto reciba gracia).

M. E. V.

TRIBUNA
EMPRESA PERIODISTICA FUNDADA EN 1965
Sub director Federico Prester (A cargo de la dirección)
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 1.364.800
REPRESENTANTE PUBLICITARIO EN BUENOS AIRES
PARISOTTO FARRELL S.A.
Lavalle 1569 - 9º P. - Of. 910|11
CAPITAL FEDERAL
Teléfonos: 45-1661|1587 49-3042|3509
CORRESPONSALES Y DISTRIBUCION:
En GENERAL LA MADRID: AZUCENA A. DE ALBERT Lavalle 645 - Gral. La Madrid
EN LAPRIDA IRENE S. de LACAL 9 de Julio 1080 Tel. 293 Laprida

El horóscopo

ARIES: (21 marzo al 20 abril).— Las desavenencias amorosas y familiares acaparan este día. Recupere el tiempo perdido. En amor problemas. Número favorable: 9.

TAURO: (21 abril al 20 mayo).— Procure con serenidad obtener conclusiones beneficiosas para evitar repeticiones. La salud regular, cuídela. Número favorable 2.

GEMINIS: (21 mayo al 20 junio).— Aprecie en todo su valor los servicios que le prestan. No se ofusque ante situación enojosa. Número favorable: 5.

CANCER: (21 junio al 22 julio).— Haga gala de cordura. Los problemas familiares se acentúan. Medite sobre procedimiento a adoptar en sus trabajos. Número favorable: 7.

LEO: (23 julio al 22 agosto).— Cuente con amigos. Asunto legal le preocupará. En el amor la paciencia es buena consejera. Número favorable: 10.

VIRGO: (23 agosto al 22 setiembre).— Cuide resfríos. Vida belicosa. No deben preocuparle algunas versiones. En el amor una satisfacción y dos enojos. Número favorable: 1.

LIBRA: (23 setiembre al 22 octubre).— La suerte le favorece en el juego. Un dinero a recibir que no llega. Repunte en lo sentimental. Número favorable: 3.

ESCORPIO: (23 octubre al 21 noviembre).— No se haga muchas ilusiones en el amor. Cuide infracciones en la vía pública. Peligro de multa. Número favorable: 8.

SAGITARIO: (22 noviembre al 21 diciembre).— Deseche presentimientos de negros designios. No olvide las promesas sentimentales que le han hecho. Número favorable: 0.

CAPRICORNIO: (22 diciembre al 20 enero).— Un disgusto de medianas proporciones se cierne. Modifique su conducta en amor. La salud bien. Número favorable: 6.

ACUARIO: (21 enero al 19 febrero).— Resultados felices en el amor. Un trabajo fructífero. Las relaciones familiares están sembradas de dudas. Número favorable: 4.

PISCIS: (20 febrero al 20 marzo).— Obre con responsabilidad ante un cargo que le confían. Es imperioso tener presente las deudas. Sea tolerante y paciente. Número favorable: 8.

Noticias de La Madrid

CORRESPONSAL AZUCENA A. DE ALBERT

Bochas: larga reunión para no llegar a nada

LA MADRID (C). — Proseguimos informando, sobre las alternativas de la reunión de contornos "álgidos" que tuvo lugar el lunes ppdo. en la Asociación de Bochas de Gral. La Madrid, con motivo del rechazo por parte de los directivos de esa entidad de la designación como delegado del señor Hipólito Belacín, del Club El Chinito.

Habla el señor Hipólito Belacín

SR. H. BELACIN: En oportunidad de mi renuncia que fue escrita y debe estar en los archivos de la Asociación, si fueran tan amables que la leyeran en primer lugar...

MATOS: Quiero aclararle que no tiene voz ni voto...

H. BELACIN: (Prosiguiendo con su exposición): Yo renuncié como presidente por encontrarme en un problema particular, y en un momento en que yo tampoco quería hacerlo, tuve que renunciar. Si aquella comisión quedó huérfana de presidente, yo entiendo que esa comisión debería haber rechazado mi renuncia hasta tanto se aclarara mi situación. Me aceptaron la renuncia, por unanimidad, por lo tanto creo que no es correcta esa acusación, ni es de gravedad, porque a cualquiera de nosotros nos puede pasar y tengamos que renunciar. Yo creo que esta medida es un poco arbitraria y personal...

BECCO: ...nosotros fuimos a verlo a su casa y no tuvimos suerte de ser atendidos en esa oportunidad y eso fue lo que más nos molestó, porque queríamos conversar con usted...

Más adelante insiste el señor Hipólito Belacín:

H. BELACIN: ...si hubiera dejado mal los prestigios de la institución, no sería yo el que estaría hoy sentado aquí...

MATOS: ...no podemos estar sentados en una mesa de trabajo con un hombre que faltó a la palabra y a los delegados...

H. BELACIN: ...entonces es una cuestión personal...

PRESIDENTE: ...por el momento no puedo darle una solución a ésto, nos reuniremos en esta semana y veremos de aclarar el problema del señor Belacín.

NOTA DE DELEGADOS

Seguidamente el secretario de la Asociación señor José Luis Matos lee una nota que fuera enviada por los delegados de las instituciones afiliadas a la entidad que rige a las bochas, "con el único propósito —dice en una de sus partes— de dejar aclarada la situación creada entre dos entidades del Barrio Chino, ambas afiliadas actualmente. Nos mueve el hecho de tratar de zanjar dentro de nuestro alcance, los problemas que puedan existir ya que de esta forma, a la par que colaboramos con la Asociación, lo hacemos por el bien del deporte de las bochas. A la espera de vuestra respuesta, y deseando fervientemente que de esta reunión surjan soluciones claras, hacemos propicia la oportunidad, para saludar a usted y demás miembros, muy atentamente". Firmado: por Ing. J. Newbery Sr. Antonio Vitello; por Racing A. Club señor Pedro Santillán; por Club Gral. La Madrid señor Carlos Schmidt; por Club Peña Los Tuercas señor Raúl Benazzi; por Club Peña Bochófila señor Angel García y por Club El Chinito no se individualizaba la firma.

SE SOLICITA EL RETIRO DEL SR. H. BELACIN

Antes de comenzar a tratarse el citado punto, la presidencia, solicitó al señor H. Belacín se retirara de la reunión.

H. BELACIN: Insiste en quedarse y agrega: ..."la palabra de los delegados es la que vale para mí, porque el Consejo de la Asociación de Bochas lo dirigen los delegados de cada club que son los que facultan para que yo me retire o no...

ANIBAL RIPOLL: (tratando de atemperar los ánimos) recién dijeron que éramos una gran familia y creo que tienen razón. Indudablemente tiene razón el señor Matos; renunciar a solo tres días, tiene sus dificultades, problemas y sus responsabilidades, pero son circunstancias muy especiales en la vida de los hombres que lo llevaron al señor H. Belacín a presentar su renuncia, cuando ni remotamente pensaba hacerlo. Hasta esa fecha, había trabajado bien. Yo pienso que la de las bochas tiene que ser una gran familia y debemos llevar a feliz término estos problemas, sino lo único que vamos a hacer como decía Martín Fierro: "si los hermanos se pelean los devoran los de afuera". Hago moción, porque se quede en el recinto el señor H. Belacín.

PRESIDENTE: ("vuelve a reiterar los motivos reglamentarios por los cuales no puede el señor H. Belacín permanecer en la reunión, ya que hay una anterior decisión de la Asociación)".

ANGEL GARCIA: Quiero aclarar que esto no tiene nada que ver con la nota, después hablaremos de ella. Luego de aclarar otros puntos, "se adhiere a lo expresado por el señor Ripoll". "El interés nuestro -prosigue- es q' el diálogo con la Asociación sea más serio. Pensamos que están un poco alejados los delegados de la Asociación. El hacer muchas reuniones con los delegados suele ser malo, hacer muy pocas y no cambiar ideas, también es malo.

PRESIDENTE: ...a pedido de los delegados, que el señor Belacín se quede, pero se hace la salvedad que no se le ha aceptado como delegado". Dice más adelante el presidente de la Asociación, que la entidad "no tiene ningún problema con nadie". Dirigiéndose al señor García dice: "ustedes son los que han enviado la nota y los que tienen que hablar".

A. GARCIA: Hay un motivo que nos preocupa, y no porque queremos que haya más o menos clubes en la Asociación; fue lo rápido que la Asociación dio la afiliación al nuevo club (se refire a Club Unión de Barrio Chino, un desprendimiento de Club El Chinito) y no porque dude de las personas que lo integran porque son todos amigos, pero pensamos que se debía haber estudiado más, porque se ha sentado un precedente un poco peligroso, con el cual los clubes afiliados en este momento, van a quedar con poco respaldo. Y explicaré por qué; a uno de los clubes que tiene muchos jugadores, se le presenta la situación que la subcomisión deba llamarle la atención a varios jugadores; un grupo de ellos se siente molesto, dicen: "nos vamos" y forman otro club. ¿Qué paso va a seguir la Asociación en un caso similar, como el que se ha presentado?

PRESIDENTE: (Reitera los pormenores ya conocidos respecto a ese tema) y agrega: ...como El Chinito se iba a desafiliar, los jugadores no quisieron quedar libres y entonces buscaron el nombre de otra institución, para cuando El Chinito se desafiliara (que inclusive hizo la nota para desafiliarse y después se arrepintió). Pero luego al no hacerse efectiva la desafiliación, los jugadores deciden igual seguir como estaban, con otro club". Más adelante dice: Respecto a que no tiene cancha (el nuevo club) yo le voy a recordar al señor García si él se olvida, q' cuando quien habla entró en la Asociación, creo que a los diez días, invitamos a la Peña a afiliarse y se aceptó su afiliación y no tenía cancha.

SE VUELVE SOBRE EL TEMA POLEMICO: DIAZ ACUSA AL PRESIDENTE

Cuando se trataba el tema anterior, el señor Díaz volvió a insistir sobre lo ya hablado anteriormente.

J. DIAZ: (reprocha actitudes del presidente de la Asociación, cuando era integrante de Club El Chinito, ...la comisión de El Chinito, no son una persona ni dos, se tomó atribuciones por sus propios medios, siendo presidente de la Asociación de Bochas. Pienso que es un poco más grave eso, que lo que le ocurrió a H. Belacín. Formaba los tríos a gusto y paladar, había una cena o almuerzo y tampoco invitaba a El Chinito, eso es una barbaridad. Hacía un torneo Newbery, y El Chinito ni siquiera asistía a mirar el torneo, ni se hacía presente a la cena y Newbery diría: ¿Los de El Chinito, por qué no vienen?.

Se refiere luego a la nota de desafiliación, que "los amigos me dijeron que era una lástima, y yo no quería ser un dictador... Pienso que el señor presidente hace tomar la medida de quitarle todos los jugadores a El Chinito, sin saber si El Chinito se desafiliaba o no. Y bueno, se formaron un club. Eso no puede ser. Porqué el señor J. N. Belacín no preguntó ¿qué hay de cierto en ésto?...".

PRESIDENTE: Me despojo en este momento del cargo de presidente, para decirle lo que debo, señor Juan Díaz; todo esto, vino a raíz de que usted dice "de que yo hacía los tríos". Le puedo garantizar a usted, que desde el día en que yo dije que no quería seguir dirigiendo, creo que ni fui ni dirigí más, a lo único que me dediqué fue a jugar. Si cree que yo formé los tríos, está completamente equivocado. Quien formó los tríos fue Jaria y usted lo sabe perfectamente. En una oportunidad usted dijo: "si José Néstor Belacín juega para El Chinito, yo me desafilio" (asiente Díaz) Hago esta aclaración, porque de ahí en adelante quien les habla no tuvo nada que ver con El Chinito. Pensé que tanto yo como los míos encontraríamos otro club donde jugar, pero se comenta el caso y le dicen a usted que "si J. N. Belacín no juega, ellos tampoco". ¿es así o no? (asiente el señor Díaz).

DIAZ: A mí me dijeron que se quedaban jugando en El Chinito siempre que fuera permitido el señor J. N. Belacín. Y yo les dije, "que mientras yo fuera "dueño" de El Chinito J. N. Belacín no jugaría. Les contesté que si querían que se fueran todos, porque pensamos que tenemos gente para el club.

PRESIDENTE: Quiero dejar bien aclarado que no tiene nada que ver José Néstor Belacín jugador, con José Néstor Belacín presidente de la Asociación.

CUESTION SOBRE LOS PASES

Más adelante el señor Díaz cuestiona el asunto pases y pregunta "si pueden venir todos en un solo pape.". El señor Matos acota que "no tiene importancia que la validez la da la firma, varios dan la razón a la Asociación, en tanto el señor García dice que "deben ser individuales", respondiendo Matos que los estatutos "no dicen nada".

Insiste el señor García en que "a los estatutos le faltan hojas; los hice yo con "Pocho" Salas y continúa dando su punto de vista, señalando que "se actuó con apresuramiento" en cuanto a la aceptación de los pases de los jugadores de El Chinito para Club Unión de Barrio Chino".

El señor Matos, manifiesta que la lista del club era encabezada por el señor Rubén Leiva y no se le podía negar la afiliación, preguntando el señor García "si la división sería beneficiosa". Continúa la controversia entre los señores García, Matos y luego Hipólito Belacín. Se continúa hablando sobre la reforma de los estatutos y se le reprocha al señor Hipólito Belacín sobre los mismos en la época en que era presidente de la Asociación. Por su parte el señor Aníbal Ripoll, siempre tratando de "apaciguar", manifiesta "que tal como ocurrió con la Peña Bochófila, puede ocurrir con el nuevo club, que siempre es un adelanto para el pueblo". El señor García repite que "hubo apresuramiento y que conversando se hubiera llegado a un acuerdo".

LA ASOCIACION DESMIENTE UN COMENTARIO PERIODISTICO

Entre otros de los muchos puntos a discutir y aclarar, fue la desmentida por parte de los directivos de una información periodística aparecida en el diario El Popular de fecha 21 de agosto con el título: "Bochófilas: importante reunión", la que fue leída por el señor Matos en la última parte de un párrafo donde dice que "muchas de las dificultades las está creando la propia Asociación de Bochas, con una posición que estimamos, bastante equivocada".

Pregunta el presidente, "¿qué tiene que ver esto con la Asociación?" (explica nuevamente los detalles).

El señor Matos continúa leyendo otro párrafo de la nota anterior donde se dice que "según lo informado, el Club Unión de Barrio Chino, utilizaría la cancha Nº 1 de Ing. J. Newbery para su funcionamiento, pero lamentablemente, quedó debidamente aclarado por los delegados newberistas que la institución que ellos representan no han accedido a este pedido, pues en realidad no existe".

Se produce una situación incómoda y el señor Ripoll de la subcomisión de bochas de Newbery dice que "sí, que se la cedían para la realización de campeonatos".

El corresponsal del diario señor Martínez hace su defensa y el delegado señor Vitello aclaró que Newbery no tendría inconveniente en alquilarla, pero que dicho club no la había alquilado ni tenía pedida la cancha". Acota el señor Ripoll "que puede haber habido un error de interpretación". No queda bien en claro este punto.

SANTILLAN: El problema es: un grupo de personas forman una peña; muy fácil, Fulano, y Fulano, cinco jugadores, una cancha es fácil conseguirla. Vamos a aclarar esta situación lamentable. La Asociación debe pensar bien; para dar lugar a la entrada de un nuevo club tiene que figurar con una cancha. Esto no tendría que existir. Para ser institución hay que tener por lo menos una cancha". La presidencia le aclara que el nuevo club "va a hacer su cancha" y explicó que algo similar ocurrió con la Peña Bochófila y "hoy es una gran institución". La Asociación — agregó el presidente— abre las puertas de par en par y cuántas más instituciones haya, más se engrandece la Asociación".

H. BELACIN: ...con mi situación no parece que fuera así...

PRESIDENTE: Su situación es distinta... Reitera conceptos ya vertidos ante la insistencia del señor H. Belacín.

El señor García por su parte "quiere saber cómo se procederá en el futuro y solicita que quede por escrito, la presidencia reitera se corregirán los estatutos.

R. BENAZZI: Cuando nosotros llegamos con la inquietud del club se nos pidió cancha propia y que se alambrara, según los reglamentos, ahora veo que no es así...

PRESIDENTE: ...a veces hay que ser un poco elásticos...

P. SANTILLAN: (Cuando ya eran pasadas las 22 horas). El señor Hipólito Belacín ha sido rechazado, como delegado. Es una persona con virtudes y errores, como todos. Creo que en lo sucesivo, la Asociación debe tener más tolerancia, todos tenemos que trabajar en armonía, paz y tranquilidad. Se debe discutir sanamente y sin chocar con nadie y en bien de las bochas nos debemos entender mejor. El señor H. Belacín no cometió un delito tan grave, hay otros en la misma situación.

La presidencia y secretaría reiteran argumentos anteriores, aunque coincidiendo con las palabras del señor Santillán.

El señor A. García hace una expresión de deseos de que "al asunto se le dé la mejor solución", contestando la presidencia "que ese también es el deseo de la Asociación".

Todos los presentes coinciden en que el señor H. Belacín "estuvo mal", pero que se debía llegar a un acuerdo, en tanto el señor Ripoll está en un todo de acuerdo con las palabras del señor García. Poniendo "casi" el punto final, el delegado de Racing señor Pedro Santillán agrega que "siempre se está a tiempo para comenzar; borrar el pasado y pensar sólo en el presente y fututro"... Y decimos "casi" sobre el final, pues la gente de El Chinito, volvió sobre el tema que los había llevado a la reunión, y ésta volvió a la hora 0... Síntomas de que las dos horas de la reunión, no alcanzaron para solucionar un problema, sobre el que la Asociación por otra parte, ya ha dado su fallo.

(MAS INFORMACION DE GRAL. LA MADRID EN LA PAGINA 11).-

Rotary Norte agasajó al Sr. Smiles



Tal cual lo programado, visitó nuestra ciudad en la víspera el señor Jorge L. Smiles, gobernador del distrito 492 del Rotary Club. Fue recibido por miembros directivos del Rotary Club Olavarría Norte, con quienes compartió una jornada de trabajo, que incluyó una reunión con el presidente y secretario de esta institución, señores Fabio Demartino y Juan Gómez, respectivamente, cerrándose el programa del día con una cena en dependencias del Club Social.

El Sr. Smiles, su esposa y acompañantes aparecen en la fotografía, tomados en un momento de la cena de camaradería. (Foto Merlos).

Segunda «Campaña del Kilo»: los Leones al servicio de la sociedad

Es proverbial que el Club de Leones de nuestra ciudad dedique sus esfuerzos en ayuda de distintos sectores de la comunidad. "Nosortos servimos" es el lema de la institución y bajo ese enfoque se a restan sus integrantes y colaboradores a realizar la segunda "Campaña del Kilo".

Esta vez, su meta continúa enfocada específicamente a total beneficio de la Junta de Comedores Escolares de nuestra ciudad.

Es por todos conocida la necesidad que tienen los comedores escolares olvarrienses de contar con alimentos y elementos que posibiliten la prestación del servicio a algo más de 1.600 niños, que deben comer y en muchos casos no tienen qué comer.

Solidario como siempre, el Club de Leones hace un llamado a la colaboración general para que, entre el próximo sábado y el sábado 17 del actual, todos contribuyan en su segunda "Campaña del Kilo".

Para que ella constituya un suceso se requerirá la donación, por parte de los hogares olavarrienses, de un kilo —o su equivalente— de cualquier alimento: fideos, arroz, papas, porotos, harina de maíz, garbanzos, maizena, dulces, quesos, o lo que se desee contribuir (salvo carnes y conservas).

También se aceptarán cucharas, tenedores, cuchillos, vasos, platos, y todo otro utensilio destinado a la preparación de la mesa, ya que en numerosos casos los comedores no cuentan con tales elementos en buenas condiciones.

En resumen, todo será brindar "un kilo" de felicidad con apenas un kilo de contribución. Sumados los aportes, las provisiones permitirán la normal continuación de los servicios de los comedores escolares de nuestro distrito.

¿SABE UD. QUE ES EL CICLO COMPLEMENTARIO?

EXIGENCIAS PARA LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE CONSTRUCCION

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, dio a conocer un comunicado.

En el mismo expresa que para dar curso a la tramitación ante el Departamento de Catastro Parcelario, de todo expediente de construcción, los interesados tendrán que concurrir munidos del dominio del bien.

Ello debe ser mediante la presentación del título de propiedad, o en su defecto adjuntarse fotocopia autenticada del boleto de compra venta. De lo contrario no se le dará curso favorable a ninguna gestión que se pretenda encarar en tal sentido.

El Banco de Desarrollo apoyará la faz industrial y minera

BUENOS AIRES, 31 (NA).— El Gobierno modificó por ley la carta orgánica del Banco Nacional de Desarrollo procurando "estructurar una institución que tenga por objetivo principal el apoyo al desarrollo industrial y minero nacional, especialmente de su sector privado, mediante el financiamiento de proyectos y programas que reúnan condiciones económicas, financieras y técnicas satisfactorias".

La nueva ley lleva el número 21.629 y fue dada a conocer por conducto de la Secretaría de Información Pública, indicándose que "mediante el recurso de los fondos especiales cuyo establecimiento fue previsto, el banco podrá apoyar el financiamiento de programas especiales y proyectos de infraestructura económica y de interés general".

A su vez, "los convenios financieros especiales también previstos en el proyecto, permitirán que la institución pueda celebrar contratos y operaciones del exterior a fin de obtener financiamiento para los grandes proyectos de inversión".

Se destaca la supresión de

Homenaje de abogados olavarrienses



El 29 de agosto se conmemoró el "Día del Abogado". Ese motivo originó la programación de actos que se cumplen en la fecha de hoy en nuestra ciudad, y que comenzaron con la colocación de una ofrenda floral ante el Cristo Yacente en el cementerio local, esta mañana alrededor de las 11,30. Brindóse así un homenaje a la memoria de los colegas del Foro local fallecidos.

Por la tarde, a partir de las 18,30, será oficiada una misa en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario y por la noche se concretará una reunión de camaradería. (Foto Merlos).

e su gira el gobernador Saint Jean

como la instalación del parque industrial en un predio de 64 hectáreas; la construcción del camino a Huanguelén; la ampliación y remodelación del hospital municipal, cuyo costo será de 900 millones de pesos nuevos; construcción de viviendas, etc.

Posteriormente, el general Saint Jean y su comitiva recorrieron diversas instituciones de la localidad y, finalmente, el gobernador accedió al requerimiento periodístico. Anunció en la ocasión que la provincia está concluyendo la elaboración de las leyes de Desarrollo, de Suelos y de Promoción Industrial, calificando a esta última de "esclarecedora para comprender más la filosofía del Complejo Agro-Industrial".

En otro momento de su conversación con los periodistas, el gobernador expresó que Coronel Suárez "ha sido calificado por la provincia como zona prioritaria para el desarrollo bonaerense" agregando que las obras de electrificación rural — Henderson, Coronel Suárez - Pigüé—, son testimonio de esa denominación.

En otro orden de cosas, expresó el mandatario que en la provincia de Bs. As. "no se habrá de crear nuevos distritos y aquellos partidos que tengan prob'emas de límites con distritos vecinos, deberán, mediante el diálogo profundo, superar dichos diferendos".

EN SAAVEDRA

En horas de la tarde, el jefe del Poder Ejecutivo y sus acompañantes se trasladaron a Pigüé, partido de Saavedra, donde fueron recibidos por el intendente municipal, señor Héctor Isidoro Bilbao y el jefe del Area de Operaciones 512 y del Batallón de Arsenales 181, con asiento en Pigüé, teniente coronel Luis Mario Delaico.

Tras una recorrida por distintos sectores de la ciudad, en la Municipalidad se efectuó una reunión, en cuyo transcurso el jefe comunal expuso sobre el quehacer a su cargo y el de sus colaboradores inmediatos.

Hoy, el gobernador visitará Puán y Tornquist.

ENTOS SALARIALES EN LA PROVINCIA

de departamento, pesos 70.500 y 117.000; categoría 15, profesionales clase II, pesos 64.500 y 108.000; categoría 14, técnicos clase I, pesos 58.500 y 95.040; categoría 13, administrativos clase I, pesos 57.000 y 88.560; categoría 12, personal obrero clase I, pesos 52.500 y 84.240; categoría 11, jefes de división, pesos 49.500 y 83.250; categoría 10, profesionales clase III, técnicos II, personal obrero II y personal servicio I, pesos 42.000 y 74.250; categoría 9, administrativo II, pesos 40.500 y 62.640; categoría 8, profesionales IV y personal obrero III, pesos 36.000 y 60.750; categoría 7, personal servicio clase II, pesos 33.000 y 51.840; categoría 6, personal técnico III y personal obrero IV, pesos 30.000 y 47.520; clase 5, administrativo III y personal servicio III, pesos 28.500 y 45.360; clase 4, técnico IV, administrativo IV, personal obrero V y personal servicio IV, pesos 21.000 y 36.720; clase 3, personal obrero VI y personal servicio V, pesos 18.000 y 32 mil 400; clase 2, personal obrero VII y personal servicio VI, pesos 16.500 y 29.160, y clase I, ingresantes obreros y de servicio, pesos 15.000 y 23.328.

Corresponde destacar que las categorías y las distintas clases mencionadas precedentemente, han sido creadas este año a raíz de la puesta en vigencia de un Estatuto-Escalafón para el Personal de la Administración Pública Provincial, que permite al empleado público mejorar su ubicación en virtud de los méritos que acumule durante su carrera administrativa, por conducto del sistema de módulos.

Las mejoras introducidas de acuerdo con la ley que rige desde el 1º de agosto, cuyos beneficios ya están percibiendo, prácticamente desde ayer en que se inició la operación de pago de sueldos, los servidores estatales, fueron dispuestas de acuerdo con las pautas que básicamente fijó el gobierno nacional y sobre las que se dio cuenta oportunamente.

El porcentaje de estos incrementos puede estimarse entre un 25 y un 30 por ciento.

LOS DOCENTES

En cuanto a los docentes, el Ministerio de Educación informó que tanto el personal titular, como el suplente y provisional, percibirá sus sueldos de agosto en las fechas anunciadas, oportunidad en que se hará efectivo el incremento dispuesto por ley 8853 a partir del 1º de julio de este año, y cuyo primer mes, ingresó al Instituto de Previsión Social bonaerense.

Por adicional, a hacerse efectivo entre el 12 y el 15 del corriente mes, el personal docente titular y administrativo cobrará el aumento que rige desde el 1º de agosto por ley 8856, en virtud de que aquel aporte será realizado esta vez, por el gobierno de la Provincia, tal como se anunció en nuestra edición de ayer.

PELICULAS ALEMANAS EN EL MUSEO

El Museo Municipal de Artes Plásticas "Dámaso Arce", conjuntamente con la Cinemateca Cultural Municipal, ofrecerá el próximo sábado, a partir de las 19, películas de la Embajada de Alemania.

Son sus títulos: "El nuevo Rin", documental sin comentarios en colores; "Es de noche", cuyo contenido resume la actividad que, por la noche, realiza el correo alemán clasificando alrededor de un millón de encomiendas y 28 millones de cartas que llegan de todas partes del mundo, y asimismo echa un vistazo sobre la oficina de telégrafos q' trabaja activamente durante la noche, recibiendo noticias de toda índole; y finalmente, "Creadores y restauradores", film que tiende a establecer relaciones directas entre el espectador y el material de que están hechas las catedrales góticas y el espíritu que animó su construcción.

El acceso a la sala será libre completamente para todo público.

Saúl Varela preside Fomento Pueblo Nuevo

En la reciente asamblea general ordinaria realizada por la Sociedad de Fomento Pueblo Nuevo, se procedió a la elección de las nuevas autoridades de la entidad.

Resultó triunfadora la lista encabezada por el Sr. Saúl Jávier Varela, quien preside la comisión directiva que integran, además: vice, Concezio Silverii; secretario, Jorge O. Eyler; pro, Héctor Belatínez; tesorero, Walter O. Zaremba; pro, Alberto Carnevale; vocales titulares, René Beterous, Francisco Díaz, Horacio Raúl Clavero, Norberto Rubino; vocales suplentes, Osvaldo R. Zanier, Alfonso Silverii; Domingo Moyano, Pedro Elía; revisores de cuentas, Juan Spinella, Carlos Reig y Ricardo Beterous; asesor médico, Dr. Jorge Scala.

CLASIFICADOS Y AGRUPADOS

NECESITO Sra. o Srta. para quehaceres domésticos. Con referencias. Tratar: Mitre 1410. V: 3

SE OFRECE señora para trabajar en el campo. Tratar: José Manuel Estrada 3740. V: 2

SE OFRECE señora para cuidar enfermos de noche. Tratar: Canaveri 3180 V: 1.-

SE OFRECE chica para niñera. Tratar: Las Heras 2535, en la tarde. V: 1.-

SE OFRECE Sra. para cuidar enfermos de noche. Tratar: Urquiza 1497. V: 2

SE OFRECE: hombre solo para cualquier trabajo, campo o ciudad. Tratar: Tacuarí 3516 V:2

VENDO por encargue empanadas y pasteles de hojaldre. Tratar: Urquiza 1497. V: 2

La asamblea de la A.B.O.

Se realizó el martes en la Asociación de Básquetbol de Olavarría, la asamblea general ordinaria de la entidad. Presidió el señor Orlando Macchiaroli y estuvieron presentes los señores Mocorich, Pena, Cuniolo y Piamonte por la M.D., acudiendo los consejeros Lázaro, Acosta, Lestarpe y Cancina. Como delegados a la asamblea y con amplias facultades, asistieron Domingo Cascio (Estudiantes), Adolfo H. Palahy (Racing), Rodolfo Nuñuk (San Martín) José Provenzale (Loma Negra), Alfredo Cincioni (Bogar Sarciat) y Juan José Moro (Pueblo Nuevo).

El orden del día especificaba como primer punto, la designación de tres personas para formar la comisión de poderes, siendo elegidos los señores Cascio, Palahy y Cincioni. Luego fue aprobada el acta de la asamblea anterior y en el tercer punto se consideró la memoria y balance del 43º ejercicio. El balance arrojó un superávit de 61.031 pesos nuevos. El delegado de Estudiantes solicitó un voto de aplauso para los miembros del C.S. por la labor desplegada y por el estado económico en que se encuentra la A.B.C. siendo apoyado por los demás delegados.

Cuando se pasó a tratar la elección de las nuevas autoridades, las actuales se retiraron del recinto, permitiendo de esta forma a los delegados deliberar. En ese acto asumió la presidencia el señor Provenzale (LN) y luego de un extenso análisis de la situación, manifestó que el actual presidente estaría de acuerdo en ser reelegido, por lo que, no habiendo objeciones, se proclamó nuevamente para la presidencia al señor Orlando Macchiaroli, facultándolo para que elija a sus colaboradores en la M. D. y C. S., Tribunal de Penas, Colegio de Arbitros, etc. También la asamblea solicitó ... decreto de una amnistía general. Cuando las autoridades retornaron al recinto, el señor Macchiaroli agradeció la designación, aceptando continuar en el cargo y agregó que la petición de la amnistía, será considerada a la mayor brevedad.

En el punto 7º, quedó resuelto que se otorgará un 15 por ciento del porcentaje de las entradas en todo espectáculo basquetbolístico, a la A. B. O.; la nueva contribución mensual de los clubes será de 3 mil pesos y se aprobó el cálculo de gastos y recursos y los nuevos aranceles, cuyos montos obran por separado. Los señores Cascio y Cincioni fueron los encargados de firmar el acta de la asamblea.

Clases de gimnasia en Unión del Sud

A partir del lunes 12 de setiembre, se dictarán clases de gimnasia femenina, en el club Unión del Sud. Los horarios y días de clases, se establecerán de común acuerdo con las inscriptas.

Para anotarse hay que llamar al teléfono 20724 (Visotto) o bien entrevistar a Elba Abdala (Balcarce y Dean Funes).

Martínez de Hoz habló sobre lo informado a la Junta Militar

(Viene de la Página 6)

pitales, aunque en ningún caso excediendo un déficit equivalente al 1 por ciento del PBI, financiables con títulos y letras".

LA INFLACION SEGUIRA

En materia de precios señaló Martínez de Hoz a los comandantes que "la evolución de los precios en los períodos más recientes lleva a pensar que en los próximos meses se mantendrá una tasa de inflación variable y todavía relativamente elevada".

Asimismo señala que "en el corriente mes de agosto habrán de tener su repercusión directa las decisiones adoptadas en materia de tarifas de servicios públicos y combustibles, las que no admitían un diferimiento si se quería cumplir el programa presupuestario" anunciando que en esta materia "el programa prevé un nuevo reajuste tarifario antes de fin de año, aunque no registrará incrementos importantes como los dispuestos recientemente".

LA NORMALIZACION EN 1979

Dentro de este panorama la conducción económica prevé para el total de 1977 un ritmo de inflación "que será inferior a la mitad del que se ha registrado a lo largo de 1976" mientras "que en la medida que en 1978 se logre un adelanto sustantivo en el ordenamiento financiero del Estado, se podrá avanzar con mayor rapidez en el dominio del proceso inflacionario, hasta llegar a una normalización en 1979".

En materia tarifaria dijo que "de ahora en más restan ajustes que aseguren el mantenimiento de los niveles logrados, aunque en algunos casos, y con gradualidad, se deberán efectuar aumentos por encima de la inflación, tarea que también se realizará en 1978".

EL PESO ARGENTINO EN EL FMI

Al abordar el tema monetario, Martínez de Hoz anunció que "en los próximos meses se restablecerá el mercado local de divisas a término; el próximo mes la Argentina volverá después de siete años a los mercados internacionales de capital con una emisión pública en Alemania y a principios de 1978 con una emisión pública en Japón".

También se prevé que a partir de octubre el FMI comenzará a usar el peso argentino en sus operaciones con otros países, medida que está suspendida desde 1974, mientras que con un proyecto de ley que "propone modificar los impuestos a las transacciones con divisas, la Argentina termina con la última de las restricciones en su sistema de pagos internacionales por transacciones corrientes".

NO MAS DEUDAS

Como conclusión, para 1978 en materia monetaria "se prevé la posibilidad de aplicar una política ajustada a las necesidades de la economía nacional, ya que ella estará menos condicionada por el desequilibrio del Tesoro, cuyo efecto monetario se prevé eliminado".

En cuanto al sector externo, las previsiones oficiales señalan que "se puede mirar con confianza hacia el futuro, dado que las tendencias llevan a la previsión de que no será necesidad recurrir a nuevos endeudamientos para afrontar los pagos corrientes del exterior".

A pesar de ello "el gobierno ha decidido renovar el préstamo contingente —stand by— con el FMI, con el solo propósito de consolidar la confianza de los acreedores privados del exterior, comentándose que "los 200 millones de la renovación, posiblemente no sean utilizados".

Por último se habla de la reprivatización de empresas que el Estado tiene a su cargo en virtud de la ley de quiebras.

Al respecto Martínez de Hoz señaló a los comandantes que "es posible avanzar con mayor profundidad en el tema de la privatización que la que actualmente se contempla, alcanzando este proceso, en forma parcial o total, a empresas que hoy se consideran propias de la esfera estatal", acotando que, se "requerirá una previa definición del más alto nivel gubernamental, indicando hasta qué punto la misma se desea llevar a cabo".

Cabe aclarar que el ministro de Economía sólo enunció el tema, sin especificar cuáles empresas podrían ser incluidas en el régimen de reprivatización".

Autoridades de la Sociedad Libanesa

Conforme a lo anunciado oportunamente, el sábado último se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Sociedad Libanesa de Socorros Mutuos.

En su transcurso se aprobó la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1976/77 y la renovación de autoridades.

La nueva C.D. quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, José M. Abdala; vice: Pablo Alem; secretario: Enrique A. Abdala; pro: Elías Salomón; tesorero: Juan C. Alem; pro: Antonio M. Alem; vocales titulares: Antonio J. Abdala, José Endere y Mario Elbey; vocales suplentes, Angel Volante, Said Abdala y Pedro Cura.

Por los clubes...

SOCIO MAS PEQUEÑO EN EL CLUB ESTUDIANTES

A pocas horas de nacer, fue inscripto en los registros de asociados del Club Atlético Estudiantes, el pequeño Martín, hijo de los esposos Manuel Enrique Iglesias - Mirta Poltrone.

NOTICIAS DE GENERAL LA MADRID

La usina local silenció su voz

LA MADRID (C).— Es innegable que todo progreso, por bienvenido y deseado que sea, trae siempre aparejado un dejo de tristeza. El lunes pasado, después de 60 años, silenció "su voz" la usina local de D.E.B.A., al hacerse la última conexión con la subestación que construyera la empresa DESACI.

Desde ese momento, Gral. La Madrid, recibe energía eléctrica de El Chocón. Es de desear que esta nueva brecha del progreso, venga acompañada de por lo menos, la calidad e idoneidad de las viejas maquinarias que conformaban los grupos electrógenos... Aquellos que iniciaron su tarea progresista allá por 1917 y que los mismos permanezcan aquí en La Madrid, para casos de emergencia...

ADVERTENCIA SOBRE YUYOS Y MALEZAS.-

GRAL. LA MADRID (C).— La Municipalidad advierte con suficiente tiempo, sobre la necesidad de que los vecinos procedan a mantener las veredas libres de yuyos y malezas de acuerdo a lo establecido por la ordenanza Nº 313.

AVISO A LOS ADJUDICATARIOS DEL BARRIO PyM

GRAL. LA MADRID (C).— La Municipalidad comunica a los adjudicatarios de viviendas del Barrio PyM que podrán abonar hasta el día 5 de setiembre las cuotas atrasadas hasta la Nº 47 sin los nuevos reajustes.

TANQUE REGADOR: LICITACION

GRAL. LA MADRID (C).— La Municipalidad ha llamado a licitación privada hasta el [illegible] corriente para la presentación de propuestas relacionadas a la adquisición de un tanque regador para acoplar a chasis de camión con presupuesto oficial de [illegible] pesos.

También se ha llamado a concurso de precios para adquirir 4 carritos barrenderos con presupuesto de $ 500.000.

AGUAS SERVIDAS: MULTAS

GRAL. LA MADRID (C).— Luego de reiteradas advertencias a los vecinos para que eviten la salida de agua del interior de las casas a la vía pública, se han aplicado las primeras multas por infracción.

En consecuencia se recomienda poner el mayor cuidado para que ello no ocurra, ya que de esa manera se contribuye a un mejor mantenimiento de la limpieza de la vía pública.

Brasil jugará en Córdoba, el Mundial

CORDOBA, 1 (NA).— El seleccionado brasileño de fútbol jugará en esta capital sus partidos correspondientes a la primera ronda de la Copa del Mundo del año próximo según lo anunció ayer aquí el vicepresidente del Ente Autárquico Mundial 78 (EAM 78) capitán de navío Carlos A. Lacoste, quien dijo que ni en Rosario ni en Mendoza habrá alojamiento suficiente para recibir a los brasileños.

El capitán de navío Lacoste formuló dichas declaraciones durante una visita relámpago a esta sede del torneo mundial donde apreció con satisfacción los adelantos de las obras del estadio en el predio Chatteau Carreras y en cambio se mostró decepcionado por la lentitud con que se trabaja en la remodelación del Aeropuerto Internacional de "Pajas Blancas".

Dijo Lacoste, consultado al respecto, que recién el 14 de enero del año próximo se sabrá qué seleccionados jugarán aquí en 1978, pero anticipó que lo harán entre 6 y 7 equipos correspondientes a los grupos 2 y 4 y que uno de ellos será el de Brasil, ya que ni en Rosario ni en Mendoza habrá suficiente capacidad hotelera para albergar a los visitantes brasileños. "Ellos serán nuestros huéspedes", añadió.

Anunció que en las próximas horas partirá hacia Europa donde participará de una reunión de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

Noticias de Laprida

CORRESPONSAL IRENE S. DE LACAL



LAPRIDA (C). — Días pasados recibió los óleos bautismales el pequeño Silvio Daniel Bravo. La nota gráfi— ◆ —ca muestra un momento de la ceremonia religiosa en que el pequeño aparece en brazos de sus padrinos, el señor Rubén Egañez y la señora Graciela Ducase. (Foto Estudio Lasy).

El Interact colabora con la Biblioteca

LAPRIDA (C).— Personas en representación de la Biblioteca Popular Laprida han de pasar por los domicilios de todo aquel ciudadano que así lo desee, para recoger paquetes de revistas y diarios viejos. La tarea estará a cargo de jóvenes pertenecientes al Interact Club de Laprida, que de este modo demuestran una vez más su ideal de servicio y su generoso espíritu de colaboración.

ASAMBLEA AUTO — MOTO NAUTICO

LAPRIDA (C).— El Auto Moto Náutico Laprida que preside el Sr. Ricardo Martínez y cuenta con la secretaría del Sr. Julio César Rodríguez, en cumplimiento de sus estatutos sociales ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria, fuera de término, a realizarse el día 14 de setiembre a partir de las 21,30 horas, con 1 hora de tolerancia, en el local sito en José A. Martínez Nro. 1121 de nuestra ciudad. En la misma será tratado el revalúo contable de bienes inmuebles; el balance y la memoria general del ejercicio fenecido y la renovación parcial de la comisión directiva.

— ◆ —

Colecta "Más por menos"

LAPRIDA (C).— La colecta "Más por menos" se ha de realizar este sábado y domingo. En tal sentido el obispo de la ciudad de Azul monseñor Marengo ha dicho una frase clara y precisa que resume y sintetiza el lugar que se debe ocupar en la próxima colecta nacional "Más por menos". La citada es la siguiente "El compromiso es de todos", lógicamente que Laprida, perteneciente a la Diócesis de Azul, ha de efectuar esta colecta de fin tan comunitario.

Homenaje a Thimoty Maher

LAPRIDA (C).— Tal cual ya lo informáramos, lucidos contornos alcanzó la cena a la criolla que integrantes del Rotary Club de Laprida; sus esposas e invitados especiales le ofrecieron al joven norteamericano Thimoty Maher quien por espacio de un año será huésped de una familia lapridense, en este caso del Dr. Apolinario A. Torres. El recién llegado pudo así apreciar las bondades de una cena a la criolla con el tradicional asado; empanadas y pasteles. En el transcurso de esta muy grata reunión, a solicitud del presidente rotario Dr. Francisco Vergel, habló el joven Carlos María Doartero, quien narró sus experiencias y expresó las costumbres del pueblo norteamericano ante las preguntas de los asistentes. Por su parte el joven Maher colocó la bandera de su país en un mástil preparado al efecto.

CUMPLEAÑOS

LAPRIDA (C).—Rodeado del cariño de los suyos celebra en la fecha un nuevo aniversario de su natalicio el Sr. Oscar Daniel Iglesias.

Hoy cumple un nuevo año de vida el Sr. Ricardo Valdez.

Viene siendo muy congratulada por familiares y amistades con motivo de celebrar un nuevo cumpleaños Silvia R. Maumus.

En la fecha celebra un nuevo aniversario de vida Griselda Elizalde.

Apagó su primera velita la niña Alejandra Paola Couchez.

— ◆ —

NECROLOGICAS

Delia María U. de Ramírez

Falleció en Laprida a los 66 años de edad la Sra. Delia María Uzcudun de Ramírez. Sus restos mortales previo velatorio y oficio religioso en la Iglesia Santa Ana fueron inhumados en el día de ayer a las 11 horas en el cementerio local.



LAPRIDA (C).- Hugo Irastorza, delantero de Juventud, que después de su actuación en San Lorenzo de Mar del Plata volvió al fútbol lapridense. (Foto Lasy).

MEDITANDO EL EVANGELIO

LAPRIDA (C).— "Quién de nosotros si quiere construir... no se sienta primero a calcular?..." No hay nada tan grave para el hombre como la falta de responsabilidad en sus acciones. Y hoy lamentablemente debemos reconocer que la inconciencia y la irresponsabilidad están a la orden del día. La encontramos en el trabajo y en el estudio, en la fábrica y en la universidad, en la política y en el deporte. Por todas partes hallamos gente que se compromete "de palabra" y olvida su compromiso. Que asume una responsabilidad y se desentiende enseguida de sus deberes y exigencias. Esposos que han dado su "sí" ante el altar y sin ningún escrúpulo ni vergüenza abandonan a su cónyuge...; padres y madres que dejan a sus hijos librados a su propia suerte como si ellos "nada tuvieran que ver"...; novios y novias que hacen del noviazgo un simple pasatiempo, un entretenimiento cómodo y barato... "profesionales" que trans forman su profesión en un simple comercio... "deportistas" que prostituyen el deporte y lo hacen puro negocio... "cristianos" también que hacen de su fe y de su religión una fachada social...

El hombre es un ser libre porque es inteligente. Pero no siempre se deja llevar por la razón sino por los sentidos, la ambición, el orgullo, las pasiones desordenadas, el instinto, la concupiscencia, el egoísmo, la pereza, el miedo, la cobardía... Y es precisamente cuando el hombre deja de ser libre y se convierte en esclavo. Hoy más que nunca el hombre busca "aturdirse" por los mil ruidos y voces del mundo que halagan y fascinan, que enervan los sentidos y adormecen la conciencia y termina finalmente alienado y oprimido por su misma angustia y náusea. Sin silencio, sin reflexión, sin serenidad, sin paz interior el hombre no se descubrirá a sí mismo. No llegará a realizarse en la libertad.

Es necesario que el hombre y con más razón el cristiano vuelva a recuperar la paz interior el espíritu de oración, la serena reflexión frente a la vida, que sepa escrutar en silencio el designio de Dios, que aprenda a conocerse a sí mismo, a discernir el camino, a despojarse de las cosas que lo esclavizan, sobre todo de su propio miedo de ser verdaderamente libre.

(Colaboración del Pbro. Pedro H. Rocca)

Una fecha completa del Metro se jugará el 7

BUENOS AIRES, 1 (NA). — El miércoles 7 de setiembre próximo se disputará la cuarta fecha de los desquites del campeonato Metropolitano de fútbol con 3 encuentros en horario vespertino y ocho nocturnos.

A la tarde desde las 15,30 jugarán Lanús y Boca Juniors, Vélez Sarsfield y Gimnasia y Esgrima, y Argentinos Juniors - Racing y a la noche lo harán Unión-Chacarita Juniors, River Plate - Platense, San Lorenzo - Quilmes, Banfield - Temperley, Estudiantes - Ferro Carril Oeste, Atlanta-Huracán Independiente - Colón y Rosario Central - All Boys.

En Bragado millonaria maratón el sábado 3

Pasado mañana sábado, a partir de las 18 horas, se disputa en Bragado una importante maratón atlética, reservada para corredores libres, federados y veteranos, que organizan cuatro instituciones y patrocinan diversas firmas comerciales de aquel punto.

La competencia, que será fiscalizada por la Federación Atlética Metropolitana, cuenta con valiosos premios, consistentes en trofeos, por valor de 50.000 pesos para el primero; 40.000 para el segundo; 30.000 para el tercero; 20.000 para el cuarto; 15.000 para el quinto; 10.000 para el sexto; 8.000 del séptimo al décimo; 6.500 del 11º al 15º y 5.000 del 16º al vigésimo.

EDICTOS JUDICIALES

El Juez Dr. JUAN A. MALUENDEZ cita por treinta días a herederos y acreedores de doña BLANCA ELVIRA D'ANGELO DE PARADA y de doña FRANCISCA SARRUDO DE D'ANGELO. Publicación tres días. Azul, 29 de agosto de 1977. Lía Elena Iannelli. Escribana - Secretaria.

V: 1.-

Gimnasia rítmica y deportiva el sábado en el C. Estudiantes

Uno de los espectáculos más atrayentes para el público, son las exhibiciones de gimnasia. Más aún cuando sus integrantes tienen fama internacional. Por esa razón, la jornada que se anuncia para el sábado a partir de las 18, en el mini - gimnasio del club Estudiantes, es prometedora y en realidad brindará gratos momentos a las personas que concurran a presenciarla.

El club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, con una embajada de 35 personas, se hará presente en nuestra ciudad, para ofrecer una exhibición de gimnasia rítmica y deportiva, que resultará imborrable, en espectáculo organizado por el Instituto Superior de Educación Física, en colaboración con el club Estudiantes.

El equipo de mujeres mayores, es de fama internacional, pues en breve viajará a Suiza, para participar allí de un campeonato. También actuará un equipo de varones mayores y otro de niños y niñas.

El precio de las entradas será módico y por intermedio de estas líneas, los organizadores invitan a los estudiantes de colegios secundarios y al público en general, para presenciar tan calificada presentación.

Finales de zonas del torneo Savino habrá en bochas

Se clasifican esta noche, los campeones de las cuatro zonas en que se ha venido disputando esta nueva edición del torneo "Pedro Nicolás Savino". A partir de las 20,30 horas, se van a disputar los siguientes encuentros.

EN MARIANO MORENO.— Cancha Nº 1, final de la zona "B", a cargo de Pedro Schmal (San Martín) y Ciriaco Martínez (16 de Julio). Nº 2, final de la zona "A", entre Rubén O. Villa (San Martín) y César Olmedo (16 de Julio).

EN PUEBLO NUEVO. — Cancha Nº 1, final de la zona "D", a cargo de Santiago Fernández (Estudiantes) y Héctor Cabrera (El Provincial). En cancha 2, se hará la final de la zona "C", entre Roberto P. Mapis (Mariano Moreno) y Juan Diorio (Atlético Hinojo).

Pasado mañana sábado, en el estadio Colasurdo, de Ferro C. Sud, juegan entre sí en cancha 1, los ganadores de esta noche en Mariano Moreno y en cancha 3, los vencedores de hoy en Pueblo Nuevo. Posteriormente se hará la finalísima, en cancha 2. Todos estos partidos, son a 18 tantos.

M. Moreno y P. Nuevo por el torneo Emilio Lázaro e Hijo, hoy

Solamente un partido se juega hoy por el torneo de básquetbol "Emilio Lázaro e Hijo". A las 20,30 horas, se miden Mariano Moreno y Pueblo Nuevo con sus equipos de primera, dirigiendo Rodolfo Sesto y Héctor Cuniolo, mientras que Carlos Monteiro debe acudir en calidad de suplente.

El encuentro se realiza en el gimnasio cubierto de Mariano Moreno, ubicado sobre la avenida Sarmiento.

Estudiantes y El Fortín puntean en el femenino

Se jugó anoche la octava fecha del torneo "Clasificación" de bochas, reservado para tríos femeninos. En la oportunidad se registraron éstos resultados. En el estadio "Ricardo Sánchez", El Fortín (Blanca Bernardo de Colo, Mercedes Tousi Vázquez y Liliana Colo) le ganó a Ferro C. Sud (Nives de Belatínez, Irma Olivera de Ruppel y Rosa de Acosta) por 15 tantos a 4.

En el Parque Estudiantes, el equipo de casa (Hilda Reyero de Echenagaga, Elena Renero de Cardado y Dora Hurtado), le ganó a Mariano Moreno (Elena Colo de Palacios, suplida por Nelly Colo de Schonamann, Dora Colo e Irma Ahumada de Colo) por 15 tantos a 3. En Unión del Sud, Estrella Villa Floresta (María Oliveira de Orquera, Nelly Bertella de McDonald y Olga Martínez, suplida por Lucía Olivera de Ruppel) le ganó a Círculo de Suboficiales (Teresa Echenique de Estévez, Norma Freschi luego Blanca Giménez y Susana Torres) por 15 a 8.

En el Parque Olavarría, octava derrota consecutiva de San Martín (Sra. de Mignoli, suplida por Norma de Amado, Estela Contreras y Silvia Regert de Vila), pues cayó derrotado ante Racing A. Club (Dalsy M. Ramallo de Coalla, suplida por Mónica Coalla cuando ganaba 8—6, Mónica Mansilla y Purificación de Mansilla) por 15 a 12.

Mañana viernes, en la última fecha de la primera rueda, se miden Mariano Moreno — El Fortín, Círculo Suboficiales — Estudiantes, San Martín— Villa Floresta y Pueblo Nuevo — Racing, quedando libre F. C. Sud.

LAS POSICIONES

	PJ	G	P	Pts.
[illegible]	7	5	2	5
[illegible]	7	5	2	5
[illegible]	7	4	3	4
[illegible]	7	4	3	4
[illegible]	7	4	3	4
[illegible]	7	4	3	4
[illegible]	7	4	3	4
[illegible]	8	2	6	2
[illegible]	7	0	7	0

Regularidad: Nueva jornada el domingo 4

El próximo domingo se realizará la segunda competencia del año en regularidad, con puntaje para el campeonato 1977, que organiza la Subcomisión de Regularidad y Rally del AMCO.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el viernes a las 20, en la sede de Coronel Suárez y Pringles.

Pelota

Farías - Bassagaistegui, se clasificaron ganadores de la rueda de perdedores en segunda categoría, al vencer anoche por el torneo interno de pelota a paleta que se viene cumpliendo en el trinquete del C. Atlético Estudiantes, en el único encuentro disputado anoche, a Coniglio-Precci, por 30 a 26.

Mañana no habrá actividad debido a que se jugará en Azul por el campeonato Provincial, mientras que el lunes a las 19,30, irá la final de tercera categoría, enfrentándose Sandoval - Martinoia, clasificado por la rueda de ganadores y Rodríguez-Ottino, que están ubicados en posición de definir por la rueda de perdedores.

Además desde las 20, se cumplirá la final de cuarta categoría, enfrentándose Pires-Torrisi, por la rueda de ganadores y Mieri-Porté, por la de perdedores.

José Mastrofilippo expulsó los 11 jugadores de Comercial

José Mastrofilippo, árbitro de la Asociación del Fútbol Argentino, que también ha dirigido este año en Olavarría, se convirtió el domingo, en la figura central de la cuarta fecha de las revanchas, en el fútbol bahiense. En efecto, concurrió junto con Aníbal Lugones, Angel Manzur y Héctor Del Bello, para dirigir la jornada oficial de aquel punto y le correspondió controlar el partido entre Olimpo (uno de los punteros) y Comercial, en cancha de éste, es decir en Ingeniero White.

Comercial que está luchando por clasificarse entre los cuatro que irán al "Mayor", pues en Bahía Blanca se juega el torneo en forma similar al de Olavarría, necesitaba ganar imperiosamente y el partido estaba 0 a 0, hasta los 30m. del complemento, cuando Yaconis marcó el gol de Olimpo.

Todo Comercial protestó el tanto, aduciendo "mano" del autor. Pero el árbitro se mantuvo en su fallo y con la ayuda de la fuerza pública pudo llegar a los camarines. Allí informó que estaban expulsados los 11 jugadores de Comercial de la cancha, por lo que, el partido no continuaba.

También en las tribunas pareció que iba a registrarse un desorden, pero la policía impidió consecuencias mayores.

Cabe acotar que en la fecha del domingo, volvió a jugar de titular tras larga ausencia por la operación a que fuera sometido, el jugador Trinidad en el equipo de Huracán, que marcha último en el torneo. Su labor fue tildada de mala, por los colegas de "La Nueva Provincia".

RETORNO DE LOS AFICIONADOS A LAS CANCHAS

Otra novedad que extraemos del fútbol de Bahía Blanca, es el retorno del público a las canchas. En once fechas se han recaudado 11.980.800 pesos nuevos, lo que prueba que en Bahía Blanca va más gente a las canchas que en Olavarría. La recaudación mayor en aquel punto, fue en la décima fecha, cuando Olimpo-Pacífico, actuales punteros, recaudaron 1.907.600 pesos. Sí, leyó bien, más de 190 millones de pesos viejos.

PRACTICAS

Habrá entrenamientos de fútbol hoy y mañana.

—Loma Negra cita hoy a las 19,30 a los jugadores de 5ª y sexta y mañana, a los de primera y cuarta a las 17.

—Mañana en Estudiantes, practican los chicos de 7ma. y 8va. de 15,30 a 19 horas, pues no habrá entrenamiento nocturno.

—Racing convoca hoy y mañana a los futbolistas de primera, cuarta, quinta y sexta, a partir de las 20.

NOTICIERO DE FUTBOL

SUSPENSION

Fueron suspendidos los cotejos que se anunciaban para hoy en Estudiantes, entre 16 de Julio - Quinchos "El Candil", que se iban a medir con los equipos de 5ta. y 6ta. de Estudiantes. La instalación eléctrica subterránea no pudo aún repararse, por lo que, los cotejos aludidos se postergan hasta la próxima semana.

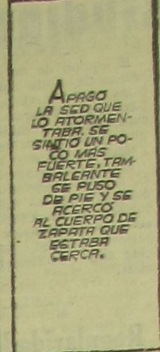
Estudiantes comunica a sus futbolistas, que los entrenamientos se efectúan hoy desde las 13, hasta las 19,30, en su estadio, por la aludida razón.

FABIAN LEYES

por Rapela









R.A. Collinet y Cia.

SAN MARTIN 2861 — T.E. 20875

REMATARAN

El domingo 4 de setiembre

— A las 11 horas —

UNA CASA

Sobre calle Alvaro Barros y 13. En barrio Mendizábal, compuesta de pieza, cocina y galpón. Su terreno de 43,30 por 10 metros, es parte del lote 3 de la Manzana 388 del ejido de esta ciudad.

BASE $ 700.000

Pagaderos: 40% al boleto; 40% a los 60 días y 20% a los 90 días. Escrituración ante escribano Italo Ferraro.

Casa Zubillaga S.A.

EN ESTACION 16 DE JULIO

Mañana viernes 2 de setiembre

— A las 14,30 horas —

300 Vacunos

- 100 NOVILLOS GORDOS
- 50 VAQUILLONAS GORDAS
- 50 VACAS GORDAS
- 100 NOVILLOS, VAQUILLONAS Y VACAS de invernada.

EN BOLIVAR

El lunes 5 de setiembre

49ª EXPOSICION DE GANADERIA, AGRICULTURA GRANJA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Consignado a nuestra casa:

- 60 TOROS A. ANGUS
- 19 CARNEROS CORRIEDALE Y LINCOLN
- 7 BORREGAS LINCOLN
- 1 EQUINO

Por más informes en ALSINA 2863 — T.E. 20616 - 22070 — OLAVARRIA y LAVALLE 127 - T.E. 431 - BOLIVAR.

dappello y gonzalez

sus martilleros de confianza

HORNOS 2719 — T.E. 24134 — OLAVARRIA

REMATARAN

El domingo 4 de setiembre

— A las 10,30 horas —

LINDO LOTE sobre pavimento en cuotas

(Barrio Hipólito Yrigoyen)

Sobre importante Avda. Pellegrini entre Mitre y Avda. Sarmiento. Mide: 10,80 por 21,70 metros. Sup. 234,36 m2. Luz. Colectivos.

BASE $ 2.000 LA CUOTA

Seña 4 cuotas, saldo 32 cuotas sin interés.

— A las 10,50 horas —

UNA HERMOSA QUINTA en cuotas

A 200 metros de Avda. Pellegrini y a 300 metros del Barrio C.E.C.O.. Mide: 91,10 por 30,97 metros. Superficie 2.909,08 m2. Zona de constante progreso. Colectivos.

BASE $ 3.000 LA CUOTA

Seña 4 cuotas, saldo 32 cuotas sin interés.

— A las 11,20 horas —

8 COLOSALES LOTES en cuotas

(Barrio Hipólito Yrigoyen)

Lotes sobre Avda. Sarmiento y Urquiza, entre Laprida y Mitre. Amplias medidas. Luz, gas, agua corriente, colectivos, escuelas.

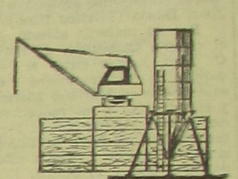
Infima base $ 2.000 la cuota

Seña 4 cuotas, saldo 32 cuotas sin interés, posesión inmediata.

¡Invierta y gane!

ALFIERI

Empresa Constructora



DISPONE DE HORMIGON ELABORADO PARA ESTRUCTURAS, PAVIMENTOS, VEREDAS, CONTRAPISOS.

Pedidos: Rivadavia y Hornos

— T.E. 22736 - 22165 —

ANDREIS Y RESSIA

MARTILLEROS PUBLICOS

SAN MARTIN 2839 — TELEFONO 25391 — OLAVARRIA

El domingo 4 de setiembre

— A las 10,30 horas —

UN LOTE

En Villa Mallín. Buena ubicación, calle Buenos Aires y Balcarce, a dos cuadras de Autopista Luciano Fortabat, a la altura de Universidad. Hay letrero sobre Autopista y lote.

BASE $ 80.000

Medidas: 10 x 23,74 mts. Condiciones de venta: Seña 25%. Saldo 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, limpias, sin interés. Escribano: Dos Carlos Erramouspe.

— A las 11 horas —

UNA CASA EN CONSTRUCCION

En Villa Aurora, excelente barrio, con todas las comodidades, luz eléctrica, entoscado, colectivos al instante, escuela, comercios, etc.. Sólo a 50 metros de Autopista Fortabat. Hay letreros sobre Autopista y casa. Casi frente a Escuela de Agricultura y talleres metalúrgicos Scipioni. Calle Los Tulipanes y La Hortensia. - Amplísimo terreno: 12 m. x 43,19 m. x 38,66 m. x 12,76 m. CONSTRUCCION: edificación construída casi hasta el techo. Caños con pozo de agua, pozo ciego. Montículos de arena y pedregullo a utilizar y ladrillos. Living, cocina, 2 habitaciones, baño. Entrada para rodados de envergadura.

BASE $ 450.000

Condiciones de venta: Seña 25%. Saldo 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, limpias, sin interés. Escribano: Don Carlos Erramouspe.

LA REUNION EN LIGA DE FUTBOL

Arbitro de primera "A" para El Fortín-San Martín - Final de campaña en 3ra. Asamblea de presidentes el sábado 10

Con la presidencia del señor [illegible] Meléndez Zabalza [illegible] anoche el Consejo Superior de la Liga de Fútbol. En [illegible] jugar se leyó el acta [illegible] la reunión anterior y posteriormente, se dio a conocer [illegible] despacho del Tribunal de [illegible] que se reunió el martes [illegible] cuyos fallos aparecieron en [illegible] edición de "TRIBUNA" de ayer.

INFORME. — Los dirigentes liguistas que concurrieron el viernes a la reunión del Consejo Federal de la A.F.A., que se realizó en la vecina ciudad de Azul, elevaron un amplio informe de lo tratado en dichas deliberaciones.

VIATICO. — Fue aprobado el viático del árbitro Rubén Darrigrand, que reside en Laprida y dirige en ésta. Se le abonará por tal concepto, la suma de 2.500 pesos nuevos.

CONFECCION REGLAMENTOS Y ESTATUTOS. — La Mesa Directiva informó anoche, que se ha contratado personal extra para la confección de los estatutos y reglamentos, los que serán impresos en los próximos días, por lo que, se confía en que dentro de 10 ó 15 días, cada club podrá tener el reglamento en su poder.

EL FORTIN CON ARBITRO DE PRIMERA "A".— Para el match del domingo en Sierras Bayas, El Fortín solicitó un árbitro de la A.F.A. de primera divisió.. "A". Por su parte, también Estudiantes - Hincjo será controlado por un juez de la A.F.A. En los cotejos Loma Negra-Calera Avellaneda y Sierra Chica-Racing, arbitran jueces locales.

CONTRATACION. — Carlos Nai Foino, aquel del recordado penal en el partido Boca-River, en 1962, cuando Roma se lo atajó a Delem y despertó tantas polémicas, fue contratado como director de la Escuela de Arbitros de la Liga local. Le dictará clases a los jueces de la Asociación de Arbitros de Olavarría.

EL 18 HABRA ACTIVIDAD. — No se dio lugar a la solicitud de la Sociedad Rural de Olavarría, que había pedido fecha libre para el domingo 18 de setiembre, con motivo de la exposición. Ese día, se jugará normalmente por el "Mayor".

DIMENSION DE VESTUARIOS. — Se recibió de parte de la A.F.A. las dimensiones mínimas y máximas que pueden tener los vestuarios de fútbol, para ambos equipos y el árbitro. Se insertarán las medidas en el boletín oficial.

ENTRADAS PARA EL "MAYOR". — El club Loma Negra solicitó que en la próxima reunión, se fijen los nuevos precios de las entradas, para el torneo "Mayor", motivo por el cual los clubes actuantes, deben hacer conocer en tal fecha, cuánto se cobrará en el citado torneo.

ASAMBLEA DE PRESIDENTES. — El sábado 10 de setiembre, habrá asamblea de presidentes en la Liga de Fútbol local. Se van a tocar dos temas. El primero de ellos, es el levantamiento de la pena interna aplicada por el club Loma Negra a su jugador Luis Silveyra y el segundo, la solicitud de mayor representatividad de los clubes de campaña en dichas asambleas.

FINALES DE CAMPAÑA EN TERCERA. — Santa Luisa - Crotto deberán jugar el sábado próximo la primera final de campaña en tercera división, en cancha de Estudiantes. Como en dicho escenario se quemó la instalación eléctrica subterránea, de no poderse jugar el sábado, será la Mesa Directiva de la Liga la que fije el escenario. Además, por sorteo, se estableció que el sábado 10 se jugará en Racing y de ser necesario un tercer partido, se hará el 17 en Ferro C. Sud, siempre a partir de las 21 horas y cobrándose 200 pesos la entrada general.

"COLONIAS Y CERROS".— El domingo deberán jugar "Caleras Blockal" de Sierras Bayas e Independiente de Colonia San Miguel, por el torneo "Colonias y Cerros". Están suspendidos los cotejos de segunda y tercera divisiones, motivo por el cual, antes de las 19 horas de hoy, Caleras Blockal debe informar dónde se jugará ese partido.

LA SELECCION.— También se conversó anoche sobre la selección. Se informó que se está a la espera del plan de trabajo que debe elevar el técnico de la misma y si los jugadores afectados al combinado, podrán jugar el "Mayor".

SEMBRANDO PECES

[illegible] riqueza pesquera es [illegible] grande. Pero como todas [illegible] fuentes de riqueza se pue[illegible] agotar, hay que cuidarlas. La piscicultura, que es la [illegible] y reproducción artificial [illegible] peces (es decir, realizada [illegible] el hombre), trata de lograr [illegible] esa riqueza no se agote, [illegible] la hace crecer.

En nuestro país, esta tarea [illegible] en manos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería [illegible] la Nación. En viveros especiales se crían cardúmenes [illegible] de peses) que luego [illegible] sembrados en lagos y lagunas.

En Bariloche se crían truchas y salmones, que después [illegible] distribuyen en los Lagos [illegible] - Huapi, Moreno y otros. Hay dos lugares donde se [illegible] pejerreyes: Embalse Río [illegible] (Córdoba) y Chascomús (Pcia. de Bs. Aires).

"Chascomús"; la Capital del [illegible], febrero, marzo, setiembre, octubre y noviembre, [illegible] meses en los que se [illegible] mucho en la Estación [illegible] de dicho punto. [illegible] a continuación paso [illegible] como se trabaja allí en [illegible] momentos del año [illegible] verano y primavera).

[illegible] Hay que pescar a los reproductores (machos) y (hembras). Para eso se utilizan solamente redes, porque los anzuelos los lastiman.

2º Después se les quitan las ovas u óvulos a las hembras, cada hembra pone de 60 a 70 mil óvulos por año.

3º La fecundación artificial se hace de la siguiente manera, se depositan los espermatozoides del macho sobre las ovas y se mezclan con la cola del pejerrey.

4º Los óvulos fecundados son hidratados (se los coloca en agua), forman una masa compacta que luego se cortan con una tijera.

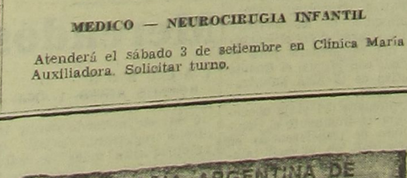
5º Después de la limpieza se colocan en cubetas para ser incubados. Se calcula que se obtienen 200 ovas embrionadas por cada cm3.

6º Luego se los colocan en baterías, donde son continuamente controladas.

7º Del huevo nace un embrión, que se llama alevino y mide 5mm.

Antes de ser sembrados son colocados en una bolsa de nylon donde se los oxigena; para ser transportados de un lugar a otro.

Por HACHEBE







Tribuna

DIARIO DE LA TARDE — AL SERVICIO DEL PUEBLO

OLAVARRIA, jueves 1 de setiembre de 1977



Una sola oferta para la explotación del Teatro Municipal: 62 millones por mes

En la víspera, tal como estaba establecido, se llevó a cabo la apertura de la licitación para la explotación del Teatro Municipal. Una sola oferta fue la presentada, correspondiendo a la firma Miguel Angel y Hugo Rubén Ferreyro, actualmente a cargo de la sala oficial.

Los mencionados ofrecieron por la locación de las instalaciones, la cantidad de pesos 620.000 por mes.

En virtud de tratarse de una concesión de uso de un bien municipal y además por registrarse una única oferta la misma será sometida a consideración de la Secretaría de Asuntos Municipales, para su aprobación definitiva.

Como es sabido los 620.000 pesos ofrecidos, serán gradualmente reajustados, de acuerdo a la disposición que establece la indexación de acuerdo a la evolución de precios de productos no agropecuarios.

Además los arrendatarios tendrán a su cargo, las reparaciones de la sala, costo que se estima muy cercano a los mil millones de pesos viejos. La Municipalidad dispuso también la prórroga a partir del lunes de la concesión actual, aún a título precario, hasta que se produzca la decisión del gobierno bonaerense.

Confirmaron a 25.000 docentes interinos

BUENOS AIRES, 1 (NA).— El ministro de Cultura y Educación, Juan Catalán, anunció la confirmación de más de 25.000 docentes interinos en los niveles primarios y secundario de enseñanza, acotando que se desestimará lo actuado en los concursos para titularizar esos puestos realizados en octubre del año pasado.

También añadió que los titularizados serán docentes con más de dos años de antigüedad que prestan servicios en las áreas que van desde el jardín de infantes hasta las escuelas hogares, así como a bibliotecarios y celadores.

La información fue suministrada por Catalán ayer en su primera conferencia de prensa desde que asumió el cargo, oportunidad en que también dijo que se trabaja en la elaboración de una política nacional para el sector que será dada a conocer en breve a la opinión pública.

Al hablar de la titularización de docentes interinos dijo que "esta medida, unida al aumento salarial que modificó el índice docente y el régimen de licencia para docentes interinos idéntico al de titulares, representan los primeros pasos de una jerarquización docente que estamos empeñados en alcanzar".

Con el mismo énfasis, Catalán señaló que se propone "descongelar las vacantes de todos los establecimientos educacionales y dependencias" y agregó que "con medidas como estas, que no son trascendentes, estamos evidenciando una política del gobierno y del ministerio, que tiende a remover tdo lo que se traba del sistema educativo nacional".

Más adelante, el ministro explicó las diferencias que existen entre las normas de ingreso universitario para el año próximo con las que rigieron para el actual año académico señalando que "hemos trabajado sobre líneas más flexibles que la gestión anterior".

Tras enumerar situaciones concretas Catalán se dirigió a los periodistas en un tono personal más directo para decir que "yo no concibo al Ministerio de Educación como un comportamiento estanco, ajeno al proyecto de gobierno del país, porque yo mismo no soy ajeno a los problemas del país ni a los interrogantes que plantea el proceso de la reorganización nacional, como no lo son las Fuerzas Armadas y el pueblo, que consideran a la educación un importante resorte del proceso".

Ya en la parte final de su charla Catalán recordó que "la Argentina surge de un desencuentro, de una gran confusión de ideas y de una dura lucha interna, por lo tanto es necesario cambiar algunos modos de comportamiento y pensamiento" acotando que "si así no fuera, ya no estaría cómodo aquí".

Por último dijo que "es necesario movilizar el proceso de renovación nacional, motivando moralmente a los argentinos para que encuentren su destino" y dijo que "dentro de poco explicaré muy claramente cuál debe ser la visión histórica del proceso nacional desde el Ministerio de Educación".

Duras críticas en Paraguay a la actuación de Argentina

ASUNCION, 1 (NA-UPI). — Con grandes titulares destacan hoy los diarios de esta capital la victoria paraguaya frente al seleccionado de Argentina que se prepara para el Mundial de fútbol de 1978 a disputarse en ese país.

El diario ABC en su primera página expresa: "gran triunfo de Paraguay" y en el comentario dice que "la albirroja aprovechó los errores argentinos", señalando que Argentina después de mostrar por momentos "sus chiches y cositas", evidenció al final "más defectos que virtudes". Paraguay aprovechó "las notables lagunas de la defensa argentina que no exhibió nunca la seguridad necesaria como para justificar tantas aspiraciones mundialistas". En la segunda etapa, "Argentina ya no estaba con la categoría que había exhibido en la primera fracción".

El matutino La Tribuna" bajo el título "La albirroja con gran superación", y al señalar que es reconfortante el triunfo, expresa que la conquista se logró ante una "escuadra sin fundamentos" y recalca la decadencia argentina en la segunda etapa afirmando que su defensa "acusó vacilaciones. La selección paraguaya podía llegar a más goles "porque Argentina ya había perdido campo y pelota", al promediar la etapa complementaria. Afirma que "Argentina fue un equipo lastimero, que nada puede aspirar en su propio mundial. Lo de anoche fue una prueba más que evidente".

A su vez el Diario Hoy afirma en su titular: "Paraguay improvisó, pero Argentina resultó un desastre" señalando que los visitantes hicieron el gasto en el primer período cuando sacaron a relucir la habilidad y gracia de la izquierda de Maradona ,algunos toques de Ardiles y escapadas individuales de Houseman. "Con ello coparon la cancha y borraron prácticamente el medio campo paraguayo" pero tras el segundo gol paraguayo "lo que se iba insinuando como un desmoronamiento argentino, se precipitó del todo, mucho más cuando expulsaron a Tarantini".

El técnico argentino, Luis Menotti, dijo que "en el primer tiempo Argentina desaprovechó las oportunidades presentadas y en el segundo período no hubo juego de conjunto, porque los nervios jugaron un papel importante". El arquero argentino Baley dijo que "La victoria paraguaya fue justificada".

GOLEADA PARAGUAYA

La Versión 1977 de la Copa Bogado, fue para Paraguay, al vencer por 2 a 0 tras los noventas minutos. Los tantos fueron marcados por Tarantini en contra y Spínola de tiro libre.

La definición se produjo por penales al haber ganado el equipo albiceleste en Buenos Aires. El conjunto paraguayo marcó los tres que ejecutaron Haifuch Escobar y Pedro López. El único tanto argentino la conquistó Bertoni. El arquero guaraní atajó tres penales. Fue expulsado en este encuentro Tarantini.

CORREO ARGENTINO OLAVARRIA (7400)

Tarifa Reducida

Concesión Nº 5492

El tiempo

Datos suministrados por el Servicio Meteorológico Nacional, dependiente de la Fuerza Aérea.

Pronósticos del tiempo válido de hoy a las 12, hasta mañana a mediodía en el centro de la Provincia: Bueno y frío. Paulatino ascenso de temperautras. Heladas aisladas.



Boca piensa...

(Viene de la 1ª)

Felman por el momento es intransferible para el mercado exterior, debido a que figura en la lista de elegidos para jugar en la Selección. No obstante se dijo que Menotti comunicará a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) que prescinde de los servicios de dicho jugador en el combinado que se prepara para el Mundial, con lo cual el Comité Ejecutivo de la AFA autorizará la venta.

La premura del viaje obedece a que es inminente el cierre del libro de transferencias en España, país en el cual también se radicará el centrodelantero boquense Aldo Oviedo que pasó al Zaragoza, según se confirmó hoy.

Mientras tanto el equipo boquense sigue preparándose para las finales de América que afrontará el 6 y 11 del corriente contra Cruzeiro de Brasil.

Con la sola excepción de Felman practicaron a la mañana, a las órdenes del preparados físico Castelli, todos los profesionales boquenses, incluídos Rubén Suñé, Hugo Gatti, Jorge Ribolzi y Ernesto Mastrángelo, quienes presentan diversas lesiones de las cuales se recuperan favorablemente.

Gatti mejora de su ya legendaria lesión en la rodilla superada al ser extirpado un menisco lateral hace pocos días; Suñe se recupera de su lesión en los ligamentos de la rodilla derecha, mientras se alivia la contractura muscular en la pierna derecha de Ribolzi y se ha superado el malestar en un hombro que sufría Mastrángelo.

Esta tarde los futbolistas practicarán fútbol, mañana volverán a entrenar y el sábado quedarán concentrados en "La Candela".

Mercados

VACUNOS

BUENOS AIRES, 1 (NA).— Ambiente encalmado se registró en este mercado donde los niveles registraron bajas en prácticamente todas las categorías, salvo en toros, donde continuó la firmeza.

Por novillos livianos, se pagó 196.50; medianos, 195; pesados, 193; overos negros, 195; novillitos especiales, 200; generales, 150; vaquillonas especiales, 214; generales, 150; terneros especiales, 220; generales, 155; vacas consumo, 170; conserva, 105 a 135; toros, 164 con 80. La entrada fue de 12.706 animales, que sumados al remanente de 184 de la víspera, hacen un total de 12.890, de las cuales quedaron alrededor de 100 sin vender.

LANARES

Negocios firme y niveles altos se volvieron a registrar en este mercado de lanares en el día de hoy.

Los topes fueron los siguientes: capones medianos 9.000 pesos; livianos, 8.500; ovejas pesadas 9.000 a 9.850; medianas 7.300 a 9.220; livianas, 3.500 a 8.020; borregos pesados 8.000; medianos 5.300 a 8.000; livianos 3.350 a 6.700 y carneros 7.500 a 10.060. La entrada fue de 5.262 animales, que se agregan al remanente de 491 haciendo un total de 5.753.

Menotti «gambeteó» a los periodistas

BUENOS AIRES, 1 (NA).— El entrenador de la Selección nacional de fútbol que ayer perdió contra la del Paraguay en Asunción por 2 a 0 (1 a 1 luego de los penales que dieron la copa "Coronel Félix Bogado" a los paraguayos) eludió a la prensa que lo esperaba este mediodía en el Aeroparque Metropolitano y los periodistas debieron conformarse con las declaraciones de los futbolistas que coincidieron en que "se jugó muy mal".

Menotti era aguardado por numerosos periodistas que querían conocer su interpretación del juego de la víspera, sin embargo el entrenador descendió del avión —que llegó a las 12.50— y tras cumplimentar trámites aduaneros eludió hábilmente a la guardia periodística.

El arquero Héctor Baley dijo que sólo los jugadores son culpables y que las cosas no salieron de acuerdo a lo previsto y a raíz de eso "nos enloquecimos", acotó.

"Sin embargo sólo se ha perdido un partido y ello significa poco. Nuestra moral no h decaído y seguiremos trabajando", añadió Baley.

Por su parte el marcador lateral Tarantini, que convirti un autogol y luego fue expu sado del campo, explicó s expulsión como un error d árbitro ya que dijo que solo f a trabar la pelota con un r val.

Del juego opinó que la Ar gentina "puede actuar m cho mejor". "No tengo dud de que somos muy superior a los paraguayos, pero ay anduvimos muy mal", dijo T rantini quien añadió que sintió el cansancio que pu haberle provocado el recie te viaje a España con Bo Juniors.

El juvenil Diego Marado que regresó con una lesión ve en un hombro dijo que equipo argentino jugó en el primer tiempo y cayó el segundo, lo cual ratificó capitán Jorge Carrascosa.

Acerca del penal que le ata el arquero paraguayo Ba Maradona dijo que tanto como los penales que cont a Olguín y Killer fue ejecutado. "Si el arquero atajó es un gran mérito yo", añadió Maradona.